



I&S Mariana Pineda
GRANADA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA

2021-22

ÍNDICE

1. MARCO NORMATIVO.-	7
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.-	9
3. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA.-	9
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.-	16
5. OBJETIVOS.-	20
5.1.- Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria	20
5.2.- Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria	22
5.2.1.- Objetivos de la materia Debate y Oratoria en la Educación Secundaria Obligatoria	24
5.2.2.- Objetivos de la materia Refuerzo de Lengua en la Educación Secundaria Obligatoria	25
5.2.3.- Objetivos de la materia Valores éticos en la Educación Secundaria Obligatoria	25
5.3.- Objetivos de la etapa de Bachillerato	25
5.4.- Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato	27
5.4.1.- Objetivos de 1º de Bachillerato	27
5.4.2.- Objetivos de 2º de Bachillerato	28
5.4.3.- Objetivos de Literatura Universal	30
5.4.4.- Objetivos de Comentario lingüístico de texto	31
6. BLOQUES DE CONTENIDOS CON SECUENCIACIÓN POR NIVELES, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, SECUENCIACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.-	32
6.1.- 1º ESO	33
6.1.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	33
6.2.- 2º ESO	38
6.2.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	38
6.3.- 2º ESO - PMAR	42
6.3.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	42
6.4.- 3º ESO	43
6.4.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	43
6.4.1- 3º ESO - PMAR	48
6.4.2.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	48
6.5.- 4º ESO	50
6.5.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	50
6.6.- 1º BACHILLERATO	58
6.6.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	59
6.7.- 2º BACHILLERATO	64

6.7.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	64
6.8.- Literatura Universal	69
6.8.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	69
6.9.- Comentario lingüístico de textos	73
6.9.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	73
6.10.- Debate y oratoria	74
6.10.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación en 1º y 3º ESO (se trabajarán los mismos con distinto nivel de profundización)	74
6.10.2.- Criterios de calificación	79
6.11.- Refuerzo de Lengua 1º ESO	80
6.11.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación	80
6.12.- Valores éticos	80
7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	80
7.1.- Programa de refuerzo del aprendizaje	81
7.1.1.- Recuperación de materias pendientes y de seguimiento de alumnado repetidor con Lengua Castellana y Literatura suspensa	81
7.2.- Actividades de ampliación	84
7.3.- PMAR	85
7.3.1.- Agrupación de objetivos por ámbitos y relación de los mismos con la adquisición de las competencias clave	86
7.3.2.- Contenidos Lengua y Literatura	87
7.3.3.- Contenidos Ciencias Sociales	87
7.3.4.- Criterios básicos y mínimos para aprobar la materia	87
7.3.5.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación (Ver “Contenidos [...]”)	88
8.- EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	88
8.1.- Ponderación de los bloques de contenidos ESO y Bachillerato	91
8.2.- Instrumentos y procedimientos para la calificación. Garantías de objetividad: ESO y Bachillerato	91
8.3.- Instrumentos y procedimientos para la calificación. Garantías de objetividad: PMAR I y II	93
8.4.- Calendario y jornada escolar	94
9.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	94
9.1.- Diseño de actividades	95
9.2.- Indicaciones metodológicas en caso de enseñanza no presencial	96
9.3.- Incorporación de las TIC en la materia de Lengua castellana y Literatura	96
10.- ELEMENTOS TRANSVERSALES	101
11.- CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	105

11.1.- Finalidades y objetivos	106
11.2.- Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas	106
11.3.- Tareas. Tipologías textuales en áreas lingüísticas	106
11.4.- Aspectos comunes bloques de contenidos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación	108
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	109
13.- ANEXOS	110
I. Grado de consecución de las competencias clave por cursos (pendiente 3º y 4º ESO)	110
1º DE ESO	110
2º DE ESO	127
1º BACHILLERATO	150
2º BACHILLERATO	154
III. Orientaciones para la presentación de trabajos escritos, monografías, etc.	160
IV. Ejemplo de rúbrica de evaluación de la expresión oral	161
V. Ejemplo de rúbrica de evaluación de la expresión escrita	163
VI. Modelo de corrección ortográfica: estrategias y recursos para asegurar la corrección ortográfica y mejorar la expresión escrita	164
VII. Glosario de lecturas recomendadas por cursos	166
1º, 2º y 3º ESO	166
4º ESO	169
1º BACHILLERATO	172
2º BACHILLERATO	173

La presente programación didáctica ha sido elaborada para ser llevada a la práctica en el IES Mariana Pineda (Granada) por la persona que ejerce la Jefatura de Departamento de Lengua Castellana y Literatura y, de acuerdo y en estrecha colaboración con el profesorado adscrito al mismo.

La pandemia causada por el Covid-19 nos lleva a tomar medidas que adapten la programación inicial debido a la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Lo primordial es la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual es necesario la contextualización del currículo, la metodología didáctica y la evaluación.

1. MARCO NORMATIVO.-

Queda derogada la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato y ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Asimismo, quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente orden. Será de aplicación para elaborar esta programación y unidades didácticas sobre el curso 2021-22 la siguiente normativa:

Instrucciones del 13 de julio de 2021 sobre organización y flexibilización del currículum.

Para ESO:

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).

Para Bachillerato:

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.(BOJA de 18-01-2021).

DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).

Teniendo en cuenta la posibilidad de que se produzca alternar determinados momentos de docencia presencial con otros de docencia no presencial o semipresencial durante el próximo curso 2021/2022, se hace imprescindible establecer adaptaciones en el marco de la organización del currículo, de la metodología didáctica, así como de la evaluación con respeto a los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y de autonomía organizativa y pedagógica de los centros docentes y su profesorado, ya que estos agentes son los que se encuentran más cercanos a la realidad educativa actual. Todo ello sin menoscabo de los planes de contingencia que establezcan, en su caso, en su ámbito de competencias tanto el Ministerio de Educación. Dichas adaptación se irá revisando en función de la evolución de la pandemia del Covid-19 y de las indicaciones recibidas por las autoridades sanitarias y, por ende, educativas.

La programación debe ser flexible, adaptada a las características de nuestro alumnado y teniendo en cuenta la doble vertiente de las etapas de la ESO y del Bachillerato -formación académica y laboral-, admitiendo modificaciones a lo largo del curso. Así, las características que debe reunir nuestra programación son:

- Adecuación: a la legislación, al contexto y a las características del alumnado.
- Concreción: para que sirva de guía de la acción educativa, sin ambigüedades.

- Flexibilidad: debe ser entendida como un plan abierto a cambios.
- Viabilidad: la programación debe ser realista y aplicable.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.-

El departamento de Lengua Castellana y Literatura, actualmente, está constituido por ocho profesores. La relación de asignaturas que imparten y el cargo que desempeñan queda de la siguiente manera:

D^a. María Victoria Fernández Requena
JEFA DE DEPARTAMENTO

D. Miguel González Dengra
DIRECTOR

D^a. Carmen López Hernández
COORDINACIÓN PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

D. Enrique Martín García
COORDINACIÓN BIBLIOTECA

D. Juan González Juguera

D. Miguel Ángel Manganell

D. Antonio Rafael Sánchez García

D^a. Patricia Lara Roldán

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA.-

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como personas y como ciudadanos en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia *Lengua Castellana y Literatura* es una asignatura troncal que se cursa en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato y tiene como principal objetivo el desarrollo

de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en la ESO marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

Por ello, el currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques:

- 1) Comunicación oral: escuchar y hablar.
- 2) Comunicación escrita: leer y escribir.
- 3) Conocimiento de la lengua
- 4) Educación literaria.

Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

Comunicación oral: escuchar y hablar persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar también la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.

Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de

borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo. Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta.

La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque **Conocimiento de la lengua**. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Educación literaria tiene como objetivo hacer de los alumnos lectores y capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

Nuestra materia a lo largo de la Secundaria, además, es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

En la etapa del Bachillerato, se profundizará en los conocimientos y destrezas adquiridos en la educación Secundaria Obligatoria para marcar el inicio de una formación científica con la que el alumnado debe alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, o acceder a la educación superior. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los diferentes géneros

textuales en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y aceptabilidad semántica, a las normas ortográficas.

En este sentido, en Bachillerato, igual que en ESO, se establecen cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, y en la reflexión y conocimiento de la propia lengua y de su literatura. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella, por tanto se pondrá al alcance de los alumnos y alumnas estrategias que hagan posible un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa.

El bloque **Comunicación oral: escuchar y hablar** aborda el desarrollo de las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, producir discursos progresivamente elaborados en coherencia con la situación comunicativa y para realizar una escucha activa con la que interpretar a otras personas correctamente respetando las modalidades lingüísticas presentes, entre otros casos, en el habla andaluza.

La lectura y la escritura son dos destrezas básicas que el alumnado debe dominar y emplear en la adquisición de nuevos conocimientos y en la organización de su pensamiento, tanto en el contexto académico como en otros ámbitos de su vida diaria, por ello el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** estudia textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, para reconstruir sus ideas explícitas e implícitas con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

La reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación se promueve en el bloque de **Conocimiento de la lengua** no con la finalidad de utilizarlos como fin en sí mismos, sino como modelos para un uso correcto de la lengua. Asimismo, contempla el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y sus variedades dialectales, con especial atención a la situación lingüística de Andalucía.

Por su parte, el bloque de **Educación literaria con la lectura**, análisis e interpretación de textos significativos, atendiendo a las aportaciones de los escritores andaluces y a temas, motivos o situaciones relevantes relacionadas con Andalucía, contribuye al desarrollo de la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y permite acceder al conocimiento de otras épocas y culturas enriqueciendo su experiencia del mundo. Dado que el lenguaje es un poderoso instrumento para favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol y el diálogo, también en esta etapa a través de él se facilitará la reflexión sobre elementos

transversales: la salud, el consumo, el medio ambiente, la prevención de drogodependencias, las situaciones de violencia, el sexismo, la xenofobia, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales, etc., la actitud crítica ante todo tipo de mensajes, el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y la toma de decisiones.

Desde *Literatura Universal*, materia optativa de 1º de Bachillerato, se procurará afianzar y consolidar desde un conocimiento más global y profundo del discurso literario, sus propiedades constantes, temas fundamentales, formas de ser posibles y relaciones con otras expresiones artísticas, la capacidad crítica de los alumnos respecto a la cultura recibida y los desafíos de la sociedad actual, sus habilidades lingüístico-discursivas y el uso eficaz y responsable de las diferentes fuentes y tecnologías de información a su alcance. Teniendo todo esto en cuenta, es fácil suponer que debemos partir de una concepción comunicativa y funcional de la lengua, orientada a la mejora de las competencias no sólo lingüísticas, sino sobre todo comunicativas de nuestros alumnos. Tampoco hay que olvidar que nuestra lengua es un sistema cuyo conocimiento facilita la adquisición de esas destrezas y, por lo tanto, la reflexión sobre ella ha de ser básica en nuestra tarea.

La materia de *Comentario lingüístico de texto*, se concibe como un curso práctico orientado directamente a practicar y mejorar el comentario lingüístico de textos. En este sentido, se llevarán a cabo diferentes tipos de ejercicios que, en síntesis, se pueden concretar en técnicas de resumen y síntesis de contenidos, identificación de las diferentes estructuras de los textos, aprendizaje de la práctica de la argumentación y realización de un comentario crítico de cualquier tipo de texto. Se pretende así que el alumno adquiera una buena competencia lectora que permita la interpretación y comprensión de un texto, así como desarrollar su espíritu crítico mediante la valoración e interpretación de los diferentes textos.

Una cuestión obvia es que el lenguaje se concreta en los textos, orales o escritos. Por ello nuestra labor tiene que partir siempre de ellos, desde su diversidad y pluralidad. Nuestros alumnos están en una etapa difícil de cambios profundos, de rebeldía, de búsqueda. Por ello debemos proporcionarles textos lo más variados posible para que puedan comprender y comprenderse, conocer, compartir y aprender. En este sentido es fundamental la literatura, modelo de lengua y fuente de conocimiento y placer, de ahí que la *Coordinación de la Biblioteca* y la gestión de sus recursos y depósito recaiga sobre un profesor experto en la materia de Lengua y Literatura castellana.

Es indudable que el arte de hablar en público consiguió en muchas ocasiones transformar sociedades y personas. La nuestra es la época histórica que más recurre a la oratoria, pues es la que dispone de más oportunidades y medios para conseguir transformaciones y mejoras, insistiendo en una audiencia masiva. Por el contrario, jamás la oratoria estuvo tan poco presente como disciplina y materia de estudio en la vida académica. *Debate y oratoria* pretende contribuir a equilibrar tal situación. Emplear la palabra delante del público es una habilidad cada vez más necesaria. La participación democrática activa, el desarrollo personal y el ejercicio de cualquier profesión pasan hoy en día por el satisfactorio desempeño en situaciones variadísimas en las que la oratoria resulta extraordinariamente útil: debates, participaciones en órganos de gobierno, defensas de tesis o de proyectos, mesas redondas, discursos, presentaciones de ideas, etc. Gracias a internet y a los medios de comunicación, la oratoria ya no está limitada a determinadas responsabilidades o profesiones, sino que cualquier persona puede comunicarse oralmente ante una audiencia global solo con una conexión a la red. Por tanto, necesitamos aprender a hablar en público para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen positiva ante nosotros y ante las demás personas. La oratoria, el arte de hablar, es inseparable de la retórica, el arte de persuadir, influir en las demás personas mediante lo empleo de la palabra. Es por eso que esta materia contribuye a desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave, de las que aquí destacaremos tres: la comunicación lingüística, ya que permite una extraordinaria mejora de las destrezas comunicativas, sobre todo de las de carácter oral y las competencias sociales y cívicas, pues la oratoria carece de sentido si no es para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social.

Por lo que respecta al *Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)* este curso se imparte por este departamento en el nivel de 2º ESO y 3º ESO (1º y 2º PMAR, respectivamente). Está dirigido preferentemente al alumnado al que se refiere la *Sección 4.ª Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento y el Artículo 22. Organización general y finalidad de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento*, de la Orden de 15 de enero de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos encuadrados en los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias clave al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Como establecen las *Instrucciones de 24 de julio de 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado*, en la sociedad de la información y el conocimiento se requiere que la biblioteca escolar se convierta en centro de recursos de lectura, información y aprendizaje, en entorno educativo específico integrado en la vida de la institución escolar que apoya al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilita al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa. Además, en una sociedad en la que abundan las desigualdades, la biblioteca escolar es un factor de compensación social, al posibilitar el acceso a los recursos informativos y culturales a quienes carecen de ellos, procurando así paliar la brecha digital y social. Por eso, el Departamento de Lengua y Literatura está indisolublemente ligado a la biblioteca del centro y este curso, como en años anteriores, trabajarán de manera coordinada en el fomento de la lectura, el desarrollo de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual.

Los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura, que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las Enseñanzas de Educación Secundaria. Estos programas de refuerzo tienen como objetivo buscar actividades motivadoras, alternativas al programa

curricular de la materia de Lengua Castellana y Literatura, en especial, el *Refuerzo de Lengua*. Para conseguir tal fin, las actividades serán motivadoras, responderán a las distintas capacidades e intereses del alumnado y en conexión con su entorno socio cultural, siguiendo lo establecido en el Artículo 17. Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, apdo. 1.

Estas son las líneas generales que regirán nuestro trabajo desde el Departamento de Lengua y Literatura, líneas que hemos intentado plasmar en la programación. Somos conscientes de que nuestra tarea en este nuevo entorno educativo de carácter presencial y semipresencial -esperemos que nunca más, telemático- supone una continua revisión de los planteamientos iniciales ya que serán la práctica diaria y las necesidades y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas los que irán marcando la pauta definitiva.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.-

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, y en el artículo 3 del *Decreto 111/2016, de 14 de junio*, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

De acuerdo con lo recogido en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016, se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de estas vías, entre otras:

A través de la materia *Lengua Castellana y Literatura*, se contribuirá al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**, que constituye la base del aprendizaje y es parte del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos,

hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la **competencia para aprender a aprender (CAA)** ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La **competencia social y cívica (CSC)** también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición de la **competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (CSIEE)** en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. Esta área contribuye a la **competencia digital (CD)** proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Por supuesto, Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la **competencia conciencia y expresión cultural (CCEC)**, en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT)**, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

Desde la materia de *Literatura Universal* (1º de Bachillerato), a través de la

interpretación y análisis de los distintos textos que persiguen en el alumnado la realización y desarrollo personal, y el mantenimiento de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, se contribuirá al logro de las siguientes competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** con la lectura comprensiva y la redacción creativa, así como con la reflexión sobre las mismas. Además, la utilización de textos bilingües en lenguas propias del currículo español, recomendable en el caso de fragmentos poco extensos o de poemas poco complejos, favorece también la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

- **Competencia digital (CD):** se realizarán trabajos escritos con procesadores de texto, se harán presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales, se podrá acceder a textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana o en ediciones originales en lenguas extranjeras, enriqueciendo enormemente las posibilidades de comparación y reflexión.

- **Competencia para aprender a aprender (CAA):** en nuestra cultura, la lectura literaria desempeña un papel trascendental en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar otros mundos, reales o imaginarios, de forma que las propias obras literarias se convierten en instrumentos para acrecentar el caudal de su saber y experiencia personal.

- **Competencia social y cívica (CSC):** a través de la reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos se promoverá la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** nuestra materia propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

- **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE):** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, analizar y comunicar, que desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como en grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta la predisposición a actuar

de una forma creativa e imaginativa.

- **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC):** se produce una aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente a la propia personalidad del alumnado. Es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas.

Por lo que respecta al *Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento*, nuestra materia, relacionada con el ámbito social, ayuda a alcanzar las siguientes competencias:

- Ámbito de comunicación (**competencia comunicativa, digital y matemática**): que el alumnado de PMAR comprenda discursos orales y escritos en los diversos contextos, utilice la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, cohesionada y adecuada, utilice con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos.

- Ámbito intelectual (**competencia comunicativa, digital, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender**): que conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos, conozca los principios fundamentales de la gramática española reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones, identifique los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos desde el S. XVIII hasta la actualidad, comprenda las causas y consecuencias que explican la evolución de las sociedades actuales y los problemas más relevantes de estas sociedades, haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores, conozca los rasgos básicos del contexto histórico, social y cultural que han influido en la literatura para entender el sentido de los textos literarios y sus manifestaciones desde el S. XVIII, que comprenda textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y los recursos estilísticos.

- Ámbito de relación social (**competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas**) que haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores, valore la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida, sea capaz de organizar su trabajo y planificar trabajo en equipo.

Se trata, en definitiva, de favorecer en el alumnado, desde una perspectiva

constructivista del conocimiento, el desarrollo de la capacidad de comprensión, de análisis y de crítica, así como el dominio de la expresión oral y escrita a través de la lectura, experiencia útil y placentera que permite la comprensión de otras perspectivas, culturas y formas de vida, que alimenta la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, además de ser instrumento de información, de enriquecimiento léxico, de referentes culturales, de transmisión de valores y de los aprendizajes de estructuras de la lengua.

5. OBJETIVOS.-

5.1.- Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Conforme a lo dispuesto en el *artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, y en el *artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio*, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (*Decreto 111/2016, de 14 de junio*) contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que

sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Si analizamos estos objetivos podemos observar que tienen como finalidad el desarrollo de distintos tipos de capacidades:

- las relativas a la convivencia y el respeto a los demás (C y D).

- las que centran su atención en capacidades cognitivas, conocimientos y tratamiento de la información (E, F, H e I).
- las que pretenden crear una actitud de esfuerzo y espíritu emprendedor (B y G).
- las que hacen hincapié en el respeto y el conocimiento de la propia cultura y patrimonio (J y L y A y B, propios del Decreto 111/2016, de 14 de junio).

- las que inciden en la valoración de hábitos saludables y de respeto al medio ambiente (K).

Con el fin de adaptar los citados objetivos al contexto de nuestro centro es conveniente concretar algunos de los objetivos para dotarlos de mayor eficacia a la hora de enfocar la acción educativa en el contexto social concreto:

- El objetivo C hace referencia a la igualdad de derechos y el rechazo a la discriminación. Estos presupuestos adquieren especial relevancia en el centro en dos direcciones: la igualdad de género, que en el contexto social en el que nos encontramos dista de ser una realidad, y la no discriminación racial, por ser una zona con un considerable porcentaje de inmigración de diferentes procedencias.

- El objetivo D, referente a la resolución de conflictos, debe ser especialmente tenido en cuenta en el ámbito del centro, haciendo hincapié en el rechazo al uso de la violencia.

- El objetivo K, que se centra en los aspectos de hábitos saludables también debe ser matizado, poniendo especial énfasis en la educación alimentaria y la prevención de problemas de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.

5.2.- Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

b) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

c) Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

d) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

e) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

f) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

g) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

h) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

i) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

j) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

k) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

l) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

m) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5.2.1.- Objetivos de la materia *Debate y Oratoria* en la Educación Secundaria Obligatoria

Según el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los centros podrán ofertar materias que fomenten la oratoria y el debate, ampliando y reforzando los objetivos de la asignatura como refuerzo del pensamiento crítico.

El anexo IV de la Orden del 15 de enero de 2021 establece cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias clave:

El estudio de los distintos tipos de discurso y los recursos estilísticos necesarios utilizados contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística **(CCL)**. Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCT)** y de la competencia digital **(CD)**, no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada. En cuanto a la competencia de aprender a aprender **(CAA)**, se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje. El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas **(CSC)**, ya que procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público. Contribuye igualmente al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales **(CEC)**, en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la utilización y expresión creativa del uso de la palabra. Finalmente, la oratoria y el debate son instrumentos de comunicación y permiten la creación del pensamiento. De esta manera, la materia fomenta la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEP)** en la construcción de una buena comunicación y capacidad de abstracción, sobre la base de la autonomía personal.

5.2.2.- Objetivos de la materia *Refuerzo de Lengua* en la Educación Secundaria Obligatoria

Tal y como se contempla en la orden de 14 de julio de 2016 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado, los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura, que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las Enseñanzas de Educación Secundaria. Estos programas de refuerzo tienen como objetivo buscar actividades motivadoras, alternativas al programa curricular de la materia de *Lengua Castellana y Literatura*. Para conseguir tal fin, las actividades serán motivadoras, responderán a las distintas capacidades e intereses del alumnado y en conexión con su entorno socio cultural.

Entre éstas, se consideran primordiales aquellas actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita. En suma, se buscará, sobre todo, mejorar su rendimiento académico en el área de Lengua castellana y Literatura y minimizar las posibles situaciones de fracaso escolar.

5.2.3.- Objetivos de la materia *Valores éticos* en la Educación Secundaria Obligatoria

(Ver programación del Departamento de Filosofía)

5.3.- Objetivos de la etapa de Bachillerato

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular

la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía (*Decreto 110/2016, de 14 de junio*) contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de

nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Si analizamos estos objetivos podemos observar que tienen como finalidad el desarrollo de distintos tipos de capacidades:

- Las relativas a la convivencia y el respeto a los demás (A, C y D).

- Las que centran su atención en capacidades cognitivas, conocimientos y tratamiento de la información (D, E, F y G).

- Las que pretenden crear una actitud de esfuerzo y espíritu emprendedor (B y K).

- Las que hacen hincapié en el respeto y el conocimiento de la propia cultura y patrimonio (H y L y A y B, propios del Decreto 110/2016, de 14 de junio). -Las que inciden en la valoración de hábitos saludables y de respeto al medio ambiente (N). Con el fin de adaptar los citados objetivos al contexto de nuestro centro es conveniente concretar algunos de los objetivos para dotarlos de mayor eficacia a la hora de enfocar la acción educativa en el contexto social concreto:

- El objetivo B, referente a la resolución de conflictos, debe ser especialmente tenido en cuenta en el ámbito del centro, haciendo hincapié en el rechazo al uso de la violencia.

- El objetivo C hace referencia a la igualdad de derechos y el rechazo a la discriminación. Estos presupuestos adquieren especial relevancia en el centro en dos direcciones: la igualdad de género, que en el contexto social en el que nos encontramos dista de ser una realidad, y la no discriminación racial, por ser una zona con un considerable porcentaje de inmigración de diferentes procedencias.

- El objetivo M, que se centra en los aspectos de hábitos saludables también debe ser matizado, poniendo especial énfasis en la educación alimentaria y el ejercicio físico vinculándolos a la prevención de problemas de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.

5.4.- Objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato

5.4.1.- Objetivos de 1º de Bachillerato

Los objetivos de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* se citan en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016. La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en 1º Bachillerato busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

a. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

b. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

c. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

d. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

e. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

f. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

g. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

h. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

5.4.2.- Objetivos de 2º de Bachillerato

Los objetivos de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* se citan en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016. La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en 2º Bachillerato busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

a. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

b. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

c. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

d. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

e. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

f. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

g. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

h. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

i. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

j. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo. Los objetivos de la materia deben contribuir a los objetivos de la etapa, que han

de ser desarrollados por el conjunto de materias que integran el Bachillerato. Por ello, es necesario que el profesorado valore y analice cuáles son los objetivos de su materia que permiten que se cumplan los distintos objetivos de la etapa.

5.4.3.- Objetivos de *Literatura Universal*

a. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.

b. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

c. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.

d. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

e. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.

f. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

g. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

h. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

i. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo. Los objetivos de la materia deben contribuir a los objetivos de la etapa, que han de ser desarrollados por el conjunto de materias que integran el Bachillerato.

Por ello, es necesario que el profesorado valore y analice cuáles son los objetivos de su materia que permiten que se cumplan los distintos objetivos de la etapa. Se puede observar que la materia Lengua Castellana y Literatura contribuye en gran medida a la mayoría de los objetivos de la etapa, pero se hace evidente su mayor papel en la consecución de los objetivos A, C, H, K, L del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y A y B del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

5.4.4.- Objetivos de *Comentario lingüístico de texto*

La asignatura se concibe como un curso orientado directamente a practicar y mejorar el comentario lingüístico de textos, tal y como se recoge en el Decreto 110/2016. En este sentido, se llevarán a cabo diferentes tipos de ejercicios que, en síntesis, se pueden concretar en:

- Técnicas de resumen y síntesis de contenidos.
- Identificación de las diferentes estructuras de los textos.
- Aprendizaje de la práctica de la argumentación.
- Realización de un comentario crítico de cualquier tipo de texto.

Con ello se busca alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Adquirir una buena competencia lectora que permita la interpretación y comprensión de un texto.
- b. Identificación de las ideas fundamentales del texto.
- c. Aprender técnicas de resumen del texto.

- d. Identificar y definir el tema del texto.
- e. Aprender a crear y expresar una buena argumentación.
- f. Aprender a redactar un buen comentario de texto.
- g. Obtener, interpretar y valorar textos diferentes y opiniones diversas, con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico.
- h. Distinguir si se encuentra delante de un texto de carácter narrativo, descriptivo, expositivo o argumentativo; y la naturaleza del texto, sea un ensayo, un artículo de divulgación, un informe científico, un editorial o comentario periodístico.

6. BLOQUES DE CONTENIDOS CON SECUENCIACIÓN POR NIVELES, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, SECUENCIACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.-

Tomamos como referencia normativa en la Educación Secundaria Obligatoria, el *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; y en el Bachillerato, el *Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La temporalización queda supeditada a la evolución del curso, las peculiaridades del grupo o cualquier otra circunstancia. La distribución en el tiempo de los contenidos no debe significar una reducción significativa de los contenidos; pero si esto ocurriera, se hará constar en las reuniones de departamento. Lo mismo sucede con la secuenciación.

6.1.- 1º ESO

Profesorado que imparte la materia:

1º ESO A - D^a. Patricia Lara Roldán

1º ESO B - D. Miguel Ángel Manganel

1º ESO C - D. Miguel Ángel Manganel

6.1.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla. La secuenciación en principio sería de cuatro unidades por trimestre, teniendo en cuenta la distinta duración de las evaluaciones, que suelen estar bastante compensadas.

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1 Lengua: ¿Hablamos?	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Lengua: Señales	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Lengua: Viajeros	8 - 9 sesiones
	Unidad 4 Lengua: ¿En qué lugar del mundo?	8 - 9 sesiones
	Unidad 1 Literatura: La literatura. El arte de las palabras	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 5 Lengua: Experiencias	8 - 9 sesiones
	Unidad 6 Lengua: ¿Cómo es posible...?	8 - 9 sesiones

	Unidad 7 Lengua: Titulares	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Literatura: La narrativa. Érase una vez	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 8 Lengua: Paso a paso	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Literatura: El teatro. Reparto de papeles	8 - 9 sesiones
	Unidad 4 Literatura: La poesía. Letra y música	8 - 9 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escuchar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. <p>Hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 6. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 7. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de los textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (1, 2, 3) 2. Habla en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (4, 5)

<p>natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>		
--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
--------------------------	--	--

<p>Leer.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. <p>Escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. 4. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. 5. Resumen y esquema. 6. Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados. 7. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (1) 2. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (1) 3. Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (1) 4. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (2) 5. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (2) 6. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (2)
--	---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	---	---

<p>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>3. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p> <p>4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>6. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.</p> <p>7. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y sus funciones básicas. (1, 2, 7)</p> <p>2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.(7)</p> <p>3. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (2)</p> <p>4. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (2)</p> <p>5. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (3, 4, 5)</p> <p>6. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (5)</p> <p>7. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado. (6)</p>
---	---	--

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	--	--------------------------------------

<p>1. Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de la lectura y la creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>3. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>4. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>5. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>6. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Hacer comentarios formales sobre el género o subgénero literario de un texto. CCL, CAA</p> <p>4. Conocer autores y periodos literarios esenciales. CAA, CEC</p>	<p>1. Lee obras y fragmentos de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. (1)</p> <p>2. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector. (2)</p> <p>3. Reconoce, identifica y comenta las peculiaridades de los géneros literarios. (3)</p> <p>4. Conoce autores y periodos literarios básicos. (4)</p>
--	--	--

6.2.- 2º ESO

Profesorado que imparte la materia:

2º ESO A - D^a. María Victoria Fernández Requena

2 º ESO B - D. Antonio Rafael Sánchez García

2º ESO C - D^a Carmen López Hernández

2º ESO D - D. Antonio Rafael Sánchez García

6.2.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá

alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla. La secuenciación en principio sería de cuatro unidades por trimestre, teniendo en cuenta la distinta duración de las evaluaciones, que suelen estar bastante compensadas.

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1 Lengua: Notas de diario	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Lengua: ¿Cómo es?	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Lengua: Pásatelo de miedo	8 - 9 sesiones
	Unidad 1 Literatura: Héroes e historias	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 4 Lengua: Breves historias	8 - 9 sesiones
	Unidad 5 Lengua: Bla, bla, bla	8 - 9 sesiones
	Unidad 6 Lengua: Un mundo curioso	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Literatura: Un gran espectáculo	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 7 Lengua: Siguiendo instrucciones	8 - 9 sesiones
	Unidad 8 Lengua: Actualidad	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Literatura: Por un camino de oro voy	8 - 9 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escuchar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. <p>Hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 6. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 7. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (1, 2, 3) 2. Habla en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (4, 5)

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Leer.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. <p>Escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. 4. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. 5. Resumen y esquema. 6. Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados. 7. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (1) 2. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (1) 3. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (1) 4. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (2) 5. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (2) 6. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (2)

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	--	--------------------------------------

<p>La palabra</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. 3. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. 4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. 5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Relaciones gramaticales</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. 7. Reconocimiento, uso y explicación del núcleo y complementos del sujeto y del predicado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. 7. Reconocer e identificar los núcleos y los complementos del núcleo y del predicado. 8. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y sus funciones básicas. (1, 2, 7) 2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.(8) 3. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (2) 4. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (2) 5. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (3, 4, 5) 6. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (5) 7. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado. (6, 7) 8. Reconoce los complementos en el sujeto y en el predicado. (6, 7)
--	---	---

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 2. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. 3. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 4. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 5. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Hacer comentarios formales sobre el género o subgénero literario de un texto. 4. Conocer autores y periodos literarios esenciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee obras y fragmentos de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. (1) 2. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector. (2) 3. Reconoce, identifica y comenta las peculiaridades de los géneros literarios. (3) 4. Conoce autores y periodos literarios básicos. (4)

6. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios.		
--	--	--

6.3.- 2º ESO - PMAR

Profesorado que imparte la materia: D. Antonio Rafael Sánchez García.

PMAR 2º ESO, ámbito lingüístico y social, Ana Díaz (Lengua) y Álvaro Cruz (Geografía e Historia), ed. Macmillan

Lectura de libros propuesta por el profesor que imparta la materia, que podrán ser las mismas que las del grupo de referencia o no.

6.3.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidades 1, 4 y 5 de Geografía e Historia	Unidad 5 - Variedades de lenguas en España	8 - 9 sesiones
	Unidad 6 - Qué quieres decir	8 - 9 sesiones
	Unidad 1 - Cómo son las palabras	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 - Riqueza de palabras	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidades 2, 6 y 7 de Geografía e Historia	Unidad 3 - Cómo se relacionan	8 - 9 sesiones
	Unidad 4 - La fábrica de oraciones	7 sesiones
	Unidad 7 - Nos contamos lo que vemos	8 sesiones

	Unidad 8 - La palabra exacta	8 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidades 3, 8 y 9 de Geografía e Historia	Unidad 9 - Jugar con el lenguaje	En función de la evolución de la adquisición de las competencias del alumnado
	Unidad 10 - Variedad en la escritura	
	Unidad 11 - Intenciones y emociones	
	Unidad 12 - A través de los tiempos	

6.4.- 3º ESO

Profesorado que imparte la materia:

3º ESO A - D^a. María Victoria Fernández Requena

3º ESO B - D. Enrique Martín García

3º ESO C - D. Juan González Juguera

6.4.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 4 horas, sabemos que habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla. La secuenciación en principio sería de cuatro unidades por trimestre, teniendo en cuenta la distinta duración de las evaluaciones, que suelen estar bastante compensadas.

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1 Lengua: El gigante cósmico	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Lengua: De tú a tú	8 - 9 sesiones
	Unidad 1 Literatura: Formas de la lengua literaria	8 - 9 sesiones
	Unidad 2 Literatura: Tradición oral y narrativa culta	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Lengua: De película	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 4 Lengua: Razones	8 - 9 sesiones
	Unidad 3 Literatura: Nacimiento de los géneros literarios	8 - 9 sesiones
	Unidad 4 Literatura: Idealismo y realismo literarios	8 - 9 sesiones
	Unidad 5 Lengua: Argumentos	8 - 9 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 6 Lengua: En portada	8 - 9 sesiones
	Unidad 5 Literatura: La novela moderna y la evolución del héroe	8 - 9 sesiones
	Unidad 6 Literatura: Madurez de los géneros literarios	8 - 9 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (ámbito personal, académico y social) y con el género de texto (textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos), atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>3. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>4. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>5. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>7. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>8. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>1. Los estudiantes comprenden, interpretan y valoran el sentido de textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social y de diferentes géneros y finalidades, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes en ellos. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Valoran la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Reconocen, interpretan y evalúan progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Aprenden a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Participan y valoran la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6. Reconocen las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>7. Memorizan y recitan textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos sencillos, propios del ámbito personal, académico y social, así como textos orales narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos. (1)</p> <p>2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (1, 2, 6)</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (2, 4, 5)</p> <p>4. Reconocer, interpretar y valora progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas. (3)</p> <p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, (4, 5)</p> <p>6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (4, 5).</p> <p>7. Memoriza y recita expresivamente textos literarios. (7)</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Leer</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos del ámbito personal, académico y social en sus diferentes géneros: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos; literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>2. Conocimiento y uso de los periódicos impresos y digitales, atendiendo a su</p>	<p>1. Los estudiantes aplican estrategias de lectura comprensiva, interpretativa y valorativa de distintos géneros de textos y de diferentes ámbitos de uso, a través de una lectura reflexiva que permite identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Seleccionan los conocimientos que obtienen de las bibliotecas o de cualquier</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. (1)</p> <p>2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva. (1)</p> <p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital. (2)</p>

<p>estructura, a sus elementos paratextuales y al reconocimiento de los géneros de información y opinión presentes en sus textos.</p> <p>3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>4. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir</p> <p>5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias (planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto) para la producción de textos escritos del ámbito personal, académico y social: resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.</p> <p>6. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferentes finalidades (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>7. Escritura, resumen y análisis de noticias y artículos de opinión.</p> <p>8. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>9. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>otra fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>3. Aplican progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Valoran la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (3)</p> <p>5. Escribir textos sencillos, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. (4)</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (4)</p>
--	---	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra.</p> <p>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>3. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.</p> <p>4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>6. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>7. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>8. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una</p>	<p>1. Los estudiantes aplican los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocen y analizan la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprenden el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprenden y valoran las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos. (1)</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. (2)</p> <p>3. Comprender y utilizar las relaciones semánticas (3, 4, 5)</p> <p>4. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>5. Reconocer los cambios de significado que afectan a las palabras en el texto. (3, 4, 5)</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales. (12)</p> <p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital. (6)</p> <p>8. Identificar la intención comunicativa del que habla o escribe. (10, 11)</p> <p>9. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales,</p>

<p>comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>9. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>10. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>11. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva</p> <p>12. refleja.</p> <p>13. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.</p> <p>14. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso.</p> <p>15. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>16. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>17. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>18. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>19. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>20. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>5. Reconocen los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>6. Usan de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7. Reconocen y explican los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8. Reconocen, usan y explican el sujeto y el predicado como los constituyentes inmediatos de la oración simple, atendiendo a su significado, su estructura y su función sintáctica. Analizan los núcleos y complementos de la oración. CCL, CAA.</p> <p>9. Identifican los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>10. Identifican la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p> <p>11. Interpretan de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas y la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p> <p>12. Conocen, usan y valoran las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>13. Conocen la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>verbales, preposicionales y adverbiales. (7)</p> <p>10. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. (8)</p> <p>11. Identificar los conectores textuales presentes en los textos. (9, 11)</p> <p>12. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (10, 11)</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, valorando la variedad como riqueza. (13)</p>
--	--	--

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Plan lector.</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>1. Los estudiantes leen obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Reflexionan sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Comprenden textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su</p>	<p>1. Lee y comprende obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. (1)</p> <p>2. Reflexiona sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (2)</p> <p>3. Siente el gusto y el hábito por la lectura</p> <p>4. Comprende textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor y relacionándolos con la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del Género. (3)</p>

<p>4. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</p> <p>5. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p> <p>6. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p> <p>7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Creación.</p> <p>8. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>9. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer períodos, autores, obras y características de la literatura española hasta el siglo XVII.</p> <p>5. Redactan textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Consultan y citan adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>5. Conoce períodos, autores, obras y características de la literatura española hasta el siglo XVII. (4)</p> <p>6. Consulta y cita adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura. (5, 6)</p>
--	--	---

6.4.1- 3º ESO - PMAR

Para la programación de los contenidos de esta materia, asignada durante el presente curso 2021/2022 al Departamento de Lengua castellana y Literatura, seguiremos las unidades de los libros de texto correspondientes de la editorial Macmillan (Ana Díaz, autora de Lengua y Literatura PMAR 3.º ESO y Álvaro Cruz, autor de Geografía e Historia), unos materiales especialmente creados para el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, con el fin de atender de manera más personalizada el aprendizaje de los alumnos de PMAR. Los libros están separados por materias, Lengua y Sociales.

Profesorado que imparte la materia: Enrique Martín García.

PMAR 3º ESO, ámbito lingüístico y social, Ana Díaz (Lengua) y Álvaro Cruz (Geografía e Historia), ed. Macmillan

Lectura de libros propuesta por el profesor que imparta la materia, que podrán ser las mismas que las del grupo de referencia o no.

6.4.2.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

A lo largo de la semana lectiva se han destinado 7 horas al PMAR en 3º ESO (4 para Sociales y 3 para Lengua y Literatura). Se propone, a continuación, una secuenciación trimestral

de los contenidos de las dos materias, teniendo en cuenta la flexibilidad como factor clave de la organización de los mismos. Los contenidos se han simplificado, atendiendo a las especiales características de este tipo de alumnado, pero manteniendo la rigurosidad del currículo. Se muestran de forma concisa, clara y sencilla para facilitar la comprensión y el estudio de estos alumnos:

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN
Unidad 1	Ámbito lingüístico	Ámbito social	sesiones
	La palabra I	Actividades económicas y recursos naturales	10-14
Unidad 2	La palabra II	Sector primario	10-13
Unidad 3	La palabra III	Sector secundario	10-13
Unidad 4	Relaciones gramaticales	Sector terciario	10-13
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN
Unidad 5	Realidad plurilingüe en España	Economía global y desarrollo sostenible	9-10
Unidad 6	Textos narrativos	Los Reyes Católicos	9-12
Unidad 7	Textos descriptivos	Descubrimiento y conquista de América	7-10
Unidad 8	Textos expositivos y argumentativos	Carlos I y Felipe II	7-10
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN

Unidad 9	La literatura medieval	Los Austrias menores	7-10
Unidad 10	La literatura en el Prerrenacimiento	Renacimiento y Humanismo	7-12
Unidad 11	La literatura en el Siglo de Oro I: el Renacimiento	El Barroco en Europa	10-11
Unidad 12	La literatura en el Siglo de Oro I: el Renacimiento	El siglo de Oro español	10-12

6.5.- 4º ESO

Profesorado que imparte la materia:

4º ESO A - D. Miguel Ángel Manganell

4º ESO B - Dª Carmen López Hernández

4º ESO C - Dª Carmen López Hernández

6.5.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1 Lengua: Soy Aries	7 sesiones
	Unidad 2 Lengua: Cuéntame	8 sesiones
	Unidad 1 Literatura: De la razón a los sentimientos	7 sesiones
	Unidad 2 Literatura: Ciencia y literatura	7 sesiones
	Unidad 3 Lengua: Informar	8 sesiones

EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 4 Lengua: Opinión de expertos	7 sesiones
	Unidad 5 Lengua: A mi parecer	8 sesiones
	Unidad 3 Literatura: El arte de 1900	8 sesiones
	Unidad 4 Literatura: Tradición y vanguardia	7 sesiones
EVALUACIÓN III 48 días lectivos 7 semanas	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 6 Lengua: Son noticia	7 sesiones
	Unidad 5 Literatura: La novela desde 1936 a la democracia	8 sesiones
	Unidad 6 Literatura: El teatro y la poesía desde 1936 a la democracia	8 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escuchar.</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios</p>

<p>4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>6. Conocimiento, comprensión, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia</p>
---	--	--

		<p>del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>10. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p>
--	--	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Leer.</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>6. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>7. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>8. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrando y evaluando críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p>

		<p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p>
--	--	--

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
--	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra.</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>8. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo</p>

<p>10. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos del tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>11. Conoce la historia y variedad de la lengua española y las particularidades de las variantes andaluzas.</p>
--	---	--

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Plan lector.</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>3. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <p>4. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico,</p>

<p>5. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</p>	<p>observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---	--

6.6.- 1º BACHILLERATO

Profesorado que imparte la materia:

1º BACHILLERATO A - D^a. Carmen López Hernández

1º BACHILLERATO B - D. Juan González Juguera

1º BACHILLERATO C - D. Miguel Ángel Manganel

1º BACHILLERATO D - D. Juan González Juguera

6.6.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Esta secuenciación depende del profesor, del grupo/clase y de la evolución de la pandemia. Los temas correspondientes a la Literatura se alternarán con los de Lengua.

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1: La comunicación. La lengua y los textos	8 sesiones
	Unidad 2: La Literatura medieval	10 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 3: La palabra	8 sesiones
	Unidad 4: La Literatura de los Siglos de Oro (I)	8 sesiones
	Unidad 5: La oración (introducción)	3 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 4: La Literatura de los Siglos de Oro (II)	8 sesiones
	Unidad 5: La oración	8 sesiones
	Unidad 6: La Literatura de los siglos XVIII y XIX	4 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. 2. Textos expositivos y argumentativos orales. 3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad

<p>4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,...., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
---	---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de</p>

	<p>intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
--	---	--

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra.</p> <p>1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>5. Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como</p>

<p>semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>7. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>8. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>9. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>10. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variaciones de la lengua.</p> <p>11. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos.</p> <p>12. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación</p>
---	---	--

		<p>comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
--	--	--

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.</p> <p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

6.7.- 2º BACHILLERATO

Profesorado que imparte la materia:

2º Bachillerato A - D. Miguel González Dengra

2º Bachillerato B - D^a. María Victoria Fernández Requena

2º Bachillerato C - D. Enrique Martín García.

2º Bachillerato D - D^a. Carmen López Hernández

6.7.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Esta secuenciación depende del profesor, del grupo/clase y de la evolución de la pandemia. Los temas correspondientes a la Literatura se alternarán con los de Lengua.

EVALUACIÓN I	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 1: El texto Unidad 3: Oración Unidad 2: La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	6 sesiones 8 - 10 sesiones 6 - 8 sesiones
EVALUACIÓN II	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 2: La literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939	6 - 8 sesiones
	Unidad 4: La literatura española desde 1939 a los años 70	10 - 12 sesiones
EVALUACIÓN III	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	Unidad 5: La palabra	5 sesiones
	Unidad 6: La literatura española desde los 70 hasta nuestros días	6 - 7 sesiones

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	---	---

<p>1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
---	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.</p> <p>2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención</p>

<p>3. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>explicando el modo de organización. CCL, CAA.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>
--	--	--

		<p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra.</p> <p>1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>2. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>3. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>4. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>5. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>6. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>7. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>8. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>9. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando</p>

	<p>texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
--	---	---

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN / COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	---	---

<p>1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>3. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativas. CCL, CEC.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información.</p>
--	--	--

6.8.- Literatura Universal

Profesorado que imparte la materia: D. Juan González Juguera.

6.8.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

El currículo de Literatura universal se estructura en tres bloques, cada uno de los cuales se compone de cuatro unidades didácticas. Cada bloque se impartirá en un trimestre:

1ª Evaluación. BLOQUE I. La literatura de la Antigüedad al siglo XVII

1. La literatura en la Antigüedad - 8 sesiones
2. La literatura en la Edad Media - 8 sesiones
3. El Renacimiento literario - 8 sesiones
4. El teatro europeo del siglo XVII - 8 SESIONES

2ª Evaluación. BLOQUE II. La literatura en los siglos XVIII y XIX

5. La literatura en la Ilustración - 8 sesiones
6. El Romanticismo literario - 8 sesiones

7. La narrativa y el teatro realistas en Europa - 8 sesiones
8. La Edad de Oro de la literatura norteamericana - 8 sesiones

3ª Evaluación. BLOQUE III. La literatura contemporánea

9. La literatura de Fin de Siglo - 6 sesiones
10. Las vanguardias. La lírica del siglo XX - 6 SESIONES
11. La narrativa del siglo XX - 12 SESIONES
12. El teatro en el siglo XX - 6 SESIONES

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CEC</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos y arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica la presencia de determinados temas y motivos, y reconoce las características del género y del movimiento en el cual se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
	<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relaciona la forma y el contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. CCL, CAA, CEC</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, mientras analiza las vinculaciones y compara la forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpreta de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
	<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en varias manifestaciones artísticas de la cultura</p>	<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en varias manifestaciones artísticas de la cultura</p>

	universal. CCL, CAA, CEC	universal. CCL, CAA, CEC
	4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, y poner de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. CCL, CAA,CEC	4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

<p>De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. El movimiento romántico: - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La segunda mitad del siglo XIX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El nacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una</p>	<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
--	--	---

<p>obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <p>La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <p>La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 		
---	--	--

6.9.- Comentario lingüístico de textos

6.9.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Profesorado que imparte la materia:

Comentario lingüístico grupo 1: D. Enrique Martín García.

Comentario lingüístico grupo 2: D^a. María Victoria Fernández Requena.

I EVALUACIÓN: Repaso de las secuencias discursivas y de las tipologías textuales I. Prácticas del comentario lingüístico.

II EVALUACIÓN: Repaso de las secuencias discursivas y de las tipologías textuales II. Prácticas del comentario lingüístico.

III EVALUACIÓN: Profundización en textos literarios y periodísticos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Sintetizar el contenido de los textos.	1. Obtener, interpretar y valorar textos diferentes y opiniones diversas, con autonomía, responsabilidad	1.11.1. Aprende técnicas de resumen del texto. 1.21.2. Identifica y define el tema de un texto. 1.3. Aprende a crear una buena argumentación y espíritu crítico. CCL, CAA, CEC
1. Identificar el tema de los textos 2. Leer y comprender el texto.	2. Argumentar un texto CAA, CL	2. Realiza ejercicios de comentario crítico.
1. Analizar los textos escritos de diversa tipología. 2. Analizar la estructura de los textos.		1. Identificación de las diferentes estructuras de los textos.

6.10.- Debate y oratoria

1º ESO: Profesorado que imparte la materia:

D. Minguel Ángel Manganell

3 ESO: Profesorado que imparte la materia:

3º ESO grupo 1: D^a. Patricia Lara Roldán

3º ESO grupo 2: D. Juan González Juguera

6.10.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación en 1º y 3º ESO (se trabajarán los mismos con distinto nivel de profundización)

1. Introducción

1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico
2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria

3. Conocer las reglas básicas del debate

2. Pensamiento crítico

1. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones
2. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones
3. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación
4. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna
5. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos
6. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse

3. Preparando la estrategia de debate

1. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza
2. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica
3. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias
4. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias
5. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión)

4. La oratoria

1. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico
2. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo
3. Ser capaz de dominar el espacio y el tiempo del discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en dichos ámbitos
4. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz

5. Debate

1. Desarrollar técnicas y estrategias de argumentación y contraargumentación.

Bloque primero. El discurso persuasivo.

Este bloque se centrará en la identificación y las características de este tipo de discursos, de forma que se puedan discernir los elementos diferenciadores de los mismos, así como las intenciones comunicativas, concediendo especial importancia a los elementos diferenciadores de un lenguaje gestual apropiado y respetuoso.

Bloque segundo. Elaboración del discurso persuasivo.

Mediante el trabajo en este bloque se incidirá en las técnicas y formas de elaboración de este tipo de discursos adaptándolos al contexto de que se trate, con la finalidad de articular discursos útiles a las intenciones comunicativas. El trabajo de adaptación a las condiciones y reglas del juego de los debates académicos formará parte del desarrollo de este bloque de contenidos. Estrategias que permitan realizar una búsqueda crítica de información a través de los medios y herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición.

Bloque tercero. La presentación del discurso persuasivo.

Presentación y puesta en escena de este tipo de discursos, donde se habrán de tener muy en cuenta las estrategias del lenguaje corporal, la modulación del tono de voz, y la utilización de técnicas para dotar a la exposición del énfasis adecuado a cada intención comunicativa.

Bloque cuarto. Oratoria, valores y educación emocional.

La construcción de la veracidad argumental con interés fundamental en el respeto de los valores democráticos y los principios de asertividad, empatía y autoconfianza son los ejes principales del trabajo en este bloque de contenidos. Asimismo, se habrán de trabajar las estrategias de lenguaje corporal que permitan transmitir el argumentario y las opiniones de forma efectiva.

Bloque quinto. El debate.

En este bloque se desarrollarán los contenidos que permitirán identificar los tipos de debate existentes y se habrán de trabajar las reglas y normas de estilo del debate académico.

I EVALUACIÓN	Contenidos	Temporalización y secuenciación
--------------	------------	---------------------------------

	Bloques 1 y 2	8 sesiones aproximadamente
II EVALUACIÓN	Bloques 3 y 4	7 sesiones aproximadamente
III EVALUACIÓN	Bloque 5	7 sesiones aproximadamente

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El discurso persuasivo		
Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC. 2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC. 3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP. 4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.	1.1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa. 2.1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características. 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones. 3.1. Reconoce los distintos estilos argumentativos. 3.2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad. 4.1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo		
Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación al tiempo y al	1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. CCL, SIEP, CAA. 2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto. CCL, CAA, SIEP. 3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso.	1.1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo. 2.1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad. 2.2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación. 3.1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la

<p>canal de comunicación. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas. Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.). Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores. Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.</p>	<p>CMCT, CEC, SIEP. 4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. CCL, CD, CEC, SIEP, CAA. 5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. CCL, CSC, CEC, SIEP. 6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA.</p>	<p>expresión de forma adecuada. 3.2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo. 4.1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información. 5.1. Elabora discursos con corrección lingüística. 5.2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar. 6.1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina.</p>
<p>Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo</p>		
<p>Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>	<p>1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP. 2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. CCL, SIEP, CAA. 3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. SIEP, CAA. 4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. SIEP, CAA. 5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso. CD, SIEP, CAA</p>	<p>1.1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso. 2.1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público. 2.2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad. 3.1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico. 4.1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor. 5.1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.</p>
<p>Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional</p>		
<p>Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura</p>	<p>1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación den la vida democrática. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad. CAA, CEC, SIEP. 3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales</p>	<p>1.1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garanticen la veracidad. 1.2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática. 2.1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, la asertividad y la empatía.. 3.1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del contexto.. 4.1.</p>

del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.	atendiendo a los elementos formales adecuados. CCL, CSC, CEC, SIEP. 4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. CCL, CAA, CEC, SIEP.	Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso
Bloque 5. El debate		
El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles	1. Conocer los tipos de debate. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. CAA, CEC, SIEP. 3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. CCL, CMCT, CSC, CEC, SIEP. 4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico. CCL, CAA, CEC, SIEP.	1.1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate. 2.1. Conoce y valora las reglas del debate académico. 3.1. Respeta las reglas de estilo del debate académico. 3.2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico. 4.1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo.

6.10.2.- Criterios de calificación

La realización de las tareas encomendadas junto a aspectos como la puntualidad, interés mostrado hacia la materia, interés por aprender, así como otros aspectos actitudinales (respeto, compañerismo, colaboración en los trabajos de grupo) contribuirán de forma positiva o negativa, a la hora de determinar la evaluación del alumnado.

1. Cada trimestre se realizarán pruebas de carácter oral y escrito en las que el alumnado pondrá de manifiesto sus habilidades para superar las situaciones propuestas. Durante el curso se propondrá la realización de trabajos prácticos, tanto en grupo como individuales, como, por ejemplo, la preparación y realización de un debate a lo largo del curso en cada materia.
2. El cuaderno del alumno se considerará un instrumento básico para el aprendizaje. Deberá presentar:
 - Una adecuada organización de los contenidos.
 - Una cuidada presentación.
 - Una actitud permanente de corrección y progreso.

En el cuaderno no sólo se recogerán todas las actividades realizadas en clase y en casa - y sus correspondientes correcciones-, sino que también se irán archivando todos los documentos y materiales de apoyo que el profesor entregue. Por tanto, se requerirá un tipo de cuaderno que facilite esta tarea, así como la entrega para su corrección de los ejercicios que el profesor solicite.

6.11.- Refuerzo de Lengua 1º ESO

Profesorado que imparte la materia:

1º ESO: D^a. Patricia Lara Roldán

6.11.1.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación

Esta materia debido a que no tiene un desarrollo legislativo particular no se trata como una materia diferente a Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO. De esa manera, tanto los objetivos perseguidos como las competencias trabajadas así como todos los demás elementos del currículum son los mismos que los relacionados en dicha materia. Dada la naturaleza de apoyo a la materia de *Lengua Castellana y Literatura 1º ESO*, desde el Departamento de Lengua se insta a una metodología lo más pedagógica posible.

Respecto a la evaluación y sus criterios además de remitirnos a los propios de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO se basarán en el trabajo desarrollado durante el curso, con un especial seguimiento del cuaderno del alumno y en su aprovechamiento en la asignatura matriz.

6.12.- Valores éticos

1º ESO: D^a Patricia Lara Roldán

3º ESO: D^a Patricia Lara Roldán

4º ESO: D^a Carmen López Hernández

2º Bachillerato: D^a Patricia Lara Roldán

(Ver programación del Departamento de Filosofía)

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El objetivo fundamental de la enseñanza es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Entre el alumnado de un mismo grupo hay distinta formación, intereses y necesidades. Dentro de nuestros objetivos está el atender, en la medida de lo posible, esa heterogeneidad.

El aprendizaje, en este terreno, no puede ser uniforme, y mucho menos este curso. La *Instrucción 10/2020 del 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general* establece la necesidad de distintas estrategias de atención a la diversidad al alumnado que las precise tras la detección de dichas necesidades en la evaluación inicial. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. Esta atención se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en la evaluación.

- La programación que se desarrolla en este documento ha de ser adaptada a la realidad de cada grupo de alumnos, en especial en el caso de los niveles con docencia semipresencial, reflejándose en la programación de aula. Se articulará de la siguiente manera:

- Diagnóstico a partir de la evaluación inicial, se hará una puesta en común en clase tras la corrección del examen, presentación o cualquiera de los medios usados para establecerla y sentará las bases para que cuando se llegue al contenido o bloque de contenido, se amplíen y refuercen aquellos que el profesor observó que eran deficitarios o susceptibles de mejora. Responderemos así a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas, y los objetivos de la educación secundaria obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

- Si fuera necesario, se llevará a cabo una evaluación previa incluso a cada unidad didáctica para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado. Esto será especialmente aplicable en caso de enseñanza telemática y también en la semipresencial.

7.1.- Programa de refuerzo del aprendizaje

7.1.1.- Recuperación de materias pendientes y de seguimiento de alumnado repetidor con *Lengua Castellana y Literatura* suspensa

Teniendo en cuenta la Orden de 15 de enero de 2021, Capítulo III: Medidas generales de atención a la diversidad y programas de atención a la diversidad y programas de atención a la diversidad:

Programas de refuerzo de aprendizaje

- Se articulan en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje

Artículo 18. Programas de refuerzo del aprendizaje: cuando no promoció de curso, cuando promoció con alguna materia pendiente del curso anterior. Eso también se recoge en el Artículo 39. Promoción del alumnado (3. *Los centros docentes desarrollarán programas de refuerzo del aprendizaje que contengan actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes para el alumnado que promoció a segundo curso sin haber superado todas las materias de primero*).

- Hay que hacer un seguimiento de la evolución del alumno.

Artículo 19. Programas de profundización: alumnado altamente motivado y alumnado con altas capacidades.

- Enriquecimiento de los contenidos del currículo mediante tareas o proyectos.

Estos programas de atención a la diversidad se incluirán en las programaciones.

- Las medidas específicas de atención a la diversidad (AACC) serán aquellas que tengan respuesta ineficaz a través de las medidas generales u ordinarias (ver art. 22, punto 2).
- Se eliminan las adaptaciones no significativas. Continúan los NEAE con adaptación psicopedagógica previa.
- A los alumnos de AACC se le hará una adaptación curricular (ver art. 25, en especial, punto 2):

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente

superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

La recuperación de las **materias pendientes** de otros cursos se realizará mediante la realización y entrega de un cuaderno de trabajo (se propone la separata de “*Aprende lo básico*” de la editorial Casals) cuya ponderación será de un 60% de la nota total. El resto, el 40% será el reflejo de su trabajo en el curso en el que esté matriculado, basado en el trabajo diario, buena predisposición hacia la materia y consecución de los aprendizajes necesarios de la materia. A la hora de evaluar estas asignaturas pendientes, se aplicarán los mismos criterios de corrección que correspondan al curso actual. El alumnado habrá de demostrar haber adquirido las competencias necesarias en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Este plan personalizado consistirá en un seguimiento especial que ayude a dicho alumnado a conseguir las competencias necesarias y los objetivos y contenidos de la materia. Las medidas concretas que el departamento propone son las siguientes:

- Comprobar que el alumnado realiza las actividades, tanto en clase como en casa, demostrando interés y esfuerzo.

- Seguimiento por parte del profesorado del cuaderno de trabajo.

- Reforzar el compromiso de los padres y madres para el seguimiento del alumnado fuera del aula.

- Pedir que el alumnado repetidor sea matriculado en materias optativas de refuerzo o talleres relacionados con la materia y sus objetivos.

Todas estas medidas se llevarán a cabo de la siguiente forma:

- Contacto telefónico con la familia, regularmente y siempre que el profesorado lo considere conveniente, inmediatamente en caso de que el alumno o alumna no realice las actividades.

- Informar a los tutores regularmente. Para que en caso de visita de los padres puedan informarles del proceso de recuperación establecido.

-Quienes no obtengan una calificación positiva, deberán recuperar su trabajo en la siguiente evaluación, mediante el siguiente plan de trabajo, incluyendo lecturas no superadas y/o no realizadas.

7.2.- Actividades de ampliación

Con la implantación del *Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, evaluación extraordinaria pasará, a partir de este curso, a realizarse en junio en vez de en septiembre. Esta medida pretende mejorar los procesos de admisión de este alumnado para los estudios de ciclos formativos de grado medio en caso de 4º ESO y, en el caso de Bachillerato, facilitará con dicha medida la incorporación del alumnado a sus estudios superiores.

4º ESO (de forma obligatoria, desde el 8 de junio, aproximadamente, hasta los exámenes extraordinarios y de 3ª evaluación para conseguir alcanzar las competencias que le habiliten para su promoción y titulación):

1. Ejercicios de repaso de sintaxis y técnicas de resumen y esquematización, secuencias discursivas, etc.
2. Potenciación de los trabajos de investigación y comentario de texto. Se le pedirá un trabajo de investigación sobre un tema original propuesto por el profesor de la materia.

2º BACHILLERATO (periodo comprendido entre el fin de las clases ordinarias del tercer trimestre y la realización de las pruebas de PEvAU):

1.- Elaboración y repaso de mapas conceptuales de los diferentes temas a examen en el área de Lengua Castellana y Literatura.

2.- Repaso de aquellos contenidos y apartados del temario que los alumnos soliciten y/o demanden.

3.- Realización de pruebas y tareas similares a las que van a ser objeto de examen en la PEyAU.

4.- Mostrarles para su estudio y conocimiento modelos de exámenes de pruebas de PEyAU reales utilizadas en convocatorias anteriores para el acceso a la universidad.

7.3.- PMAR

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, en el punto 4 del artículo 24 establece que: "En los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se empleará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y en su caso de materias, diferente a la establecida con carácter general, que garantice el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria".

El ámbito lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos 2º y 3º de la etapa.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la

lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

7.3.1- Agrupación de objetivos por ámbitos y relación de los mismos con la adquisición de las competencias clave

a. **Ámbito de comunicación:** competencia comunicativa, digital y matemática:

- Comprenda discursos orales y escritos en los diversos contextos.
- Utilice la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, cohesionada y adecuada.
- Utilice con progresiva, autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
- Conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos.

b. **Ámbito intelectual:** Competencia comunicativa, digital, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender.

- Conozca y emplee los diferentes tipos de textos escritos.
- Conozca los principios fundamentales de la gramática española reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identifique los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos desde el S. XVIII hasta la actualidad.
- Comprenda las causas y consecuencias que explican la evolución de las sociedades actuales y los problemas más relevantes de estas sociedades.
- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidando hábitos lectores.
- Conozca los rasgos básicos del contexto histórico, social y cultural que han influido en la literatura para entender el sentido de los textos literarios y sus manifestaciones desde el S. XVIII.
- Comprenda textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y recursos estilísticos.

c. **Ámbito de relación social:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas.

- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.

- Valore la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida.

- Sea capaz de organizar su trabajo y planificar trabajo en equipo.

- Haga de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolide hábitos lectores.

7.3.2.- Contenidos Lengua y Literatura

- Lectura y comprensión de textos escritos y orales.

- Comprensión y expresión de textos escritos.

- Las categorías gramaticales: reconocimiento de sus rasgos morfológicos y sintácticos (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio...)

- La oración simple: reconocimiento de los grupos sintácticos, sus funciones sintácticas y de sus funciones semánticas. El análisis morfosintáctico.

- El texto como unidad lingüística: reconocimiento de sus propiedades para la comprensión y la composición (coherencia, cohesión y adecuación).

- Repaso de las normas de acentuación.

- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.

- Las variedades de la lengua: geográficas, situaciones y sociales.

- Los géneros literarios.

7.3.3.- Contenidos Ciencias Sociales

- Localización en el espacio y en el tiempo de los principales acontecimientos de la historia antigua y medieval.

- Geografía económica y humana.

7.3.4.- Criterios básicos y mínimos para aprobar la materia

- Capta las ideas esenciales de un texto oral o escrito y las resume.

- Diferencia las ideas principales de las secundarias.

- Expresión oral clara en conversaciones, narraciones, exposiciones.
- Escribe de manera planificada, con letra legible y ortografía, cartas, notas, narraciones, diálogos, descripciones, exposiciones y argumentaciones sencillas.
- Utiliza adecuadamente el procesador de textos
- Lee en voz alta con fluidez, con articulación, entonación y volumen adecuados.
- Da opiniones sobre lo que lee y escucha.
- Diferencia y clasifica los distintos tipos de palabras.
- Reconoce los acontecimientos históricos y los sitúa.
- Reconoce sistemas políticos y económicos en los estados.
- Define la oración y diferencia sus componentes básicos.
- Utiliza adecuadamente las concordancias entre palabras en la oración.
- Reconoce en los textos los diversos géneros literarios, mide versos y caracteriza la rima de los poemas.
- Reconoce algunos recursos expresivos en los textos literarios.
- Conoce algunos datos biográficos de algunos autores representativos de la literatura española trabajados en el curso y diferencia de épocas.
- Sabe buscar información en diccionarios y enciclopedias e internet.
- Utilizar adecuadamente el subrayado, el resumen y el esquema.
- Mantener hábitos de respeto y trabajo.

7.3.5.- Contenidos, temporalización, secuenciación y criterios de evaluación
(Ver “Contenidos [...]”)

8.- EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Según Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, en su CAPÍTULO IV *Evaluación, promoción y titulación*, sección 1ª, artículo 37, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será

continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje y, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, servirá para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Y será criterial, según artículo 38. *Referentes de la evaluación [...] por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran en los Anexos II, III y IV.*

En el caso de Bachillerato, el capítulo y artículos que regulan la Evaluación, promoción y titulación, se encuentran en el CAPÍTULO IV:

Artículo 30. Carácter de la evaluación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Artículo 31. Referentes de la evaluación.

1. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran en los Anexos II, III y IV.

Por tanto, partiendo de la base de que es distinto evaluar (conocimiento del grado de desarrollo del alumnado respecto a los criterios de evaluación) y calificar (otorgar una nota numérica obtenida a partir de las notas de los criterios), el departamento se plantea que realmente no deberían existir recuperaciones, ya que lo importante es el criterio de evaluación,

y planteamos ese criterio de una forma continua en nuestra programación podemos ir viendo la progresión del alumnado. La evaluación es continua y progresiva, por lo tanto, la consecución de los distintos aspectos de los criterios debe cumplir también esas dos condiciones. Para saber si se va consiguiendo lo que hemos marcado para el criterio no hay que hacer recuperaciones, sino una programación donde se desarrolla el criterio de forma continua.

No hay obligación por parte del profesor de repetir la prueba o actividad evaluable. Toda falta de asistencia en día de examen se debe avisar o justificar debidamente (justificante médico o institucional) en los tres días siguientes a la falta para tener derecho a cualquier tipo de prueba evaluable, en todos los casos, se realizará el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no realiza la prueba, la calificación obtenida será 0. Asimismo, el alumnado que llegue tarde a un examen extraordinario, tendrá la calificación de 0.

Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota. El alumno puede presentarse a un examen ordinario posterior, salvo en convocatoria extraordinaria.

Cuando un examen esté fijado con anterioridad a una convocatoria de huelga y este coincida con dicho día, el examen se realizará el día inmediatamente posterior, en hora de clase.

En cuanto a los aspectos metodológicos se refiere, muy importante hacer saber a los alumnos la importancia de la realización de las tareas de clase, evaluables y no evaluables así como que estén entregadas en tiempo y forma a través de Google Classroom, en cualquier tipo de enseñanza, presencial, semipresencial o telemática, en cualquiera de los supuestos indicados en función de evolución de la pandemia.

La recuperación de las materias pendientes de otros cursos de la ESO se realizará mediante la realización y entrega de un cuaderno de trabajo (se propone la separata de *"Aprende lo básico"* de la editorial Casals) cuya ponderación será de un 60% de la nota total. El resto, el 40% será el reflejo de su progresión en el curso en el que esté matriculado, siguiendo la consecución de los aprendizajes necesarios de la materia.

La recuperación y evaluación para el alumnado de 2º de BACHILLERATO con la materia pendiente de 1º, se evaluará con los tres primeros apartados correspondiente a la rúbrica de evaluación del Departamento para este nivel. Se evaluará con una prueba escrita de los temas correspondientes al bloque de educación literaria.

8.1.- Ponderación de los bloques de contenidos ESO y Bachillerato

En 1º y 2º ESO:

Comunicación oral: 25%

Comunicación escrita: 25%

Conocimiento de la Lengua: 25%

Educación literaria, con lecturas incluidas: 25%

En 3º y 4º ESO:

Comunicación oral: 20%

Comunicación escrita: 20%

Conocimiento de la Lengua: 30%

Educación literaria, con lecturas incluidas: 30%

1º y 2º Bachillerato: Conocimiento de la Lengua, Expresión oral y escrita, un total de 60%; otorgando un 20% a la Expresión oral, 20% a la Expresión escrita y 20% al Conocimiento de la Lengua. La Literatura, con las lecturas pertinentes y su estudio, tendrá un peso del 40%.

En 2º Bachillerato: la Expresión oral será de un 10%; Expresión escrita, 25% y Conocimiento de la Lengua, 25%.

8.2.- Instrumentos y procedimientos para la calificación. Garantías de objetividad: ESO y Bachillerato

Los instrumentos de evaluación son formatos de registros de información que poseen características propias. Sirven para recoger la información que se requiere en función de las características del aprendizaje que se pretende evaluar en el alumnado. Se proponen, entre otros, los siguientes, teniendo en cuenta su valor pedagógico y su adecuación.

1. Expresión oral:

- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, entrevistas, exposiciones orales sobre algún aspecto del temario de contenidos de la asignatura. etc. así como grabaciones de audios sobre algún tema que se proponga relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Creación de vídeos sobre alguna lectura recomendada u otro contenido que se determine.

2. Expresión escrita:

- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor.
- Producción escrita del alumnado: comentario de texto, ejercicios de redacción propuestos según la materia.
- Realización de diversas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas conceptuales...

3. Conocimiento de la Lengua:

- Trabajos orales y escritos sobre un tema propuesto por el profesor. Puede ser realizados de manera individual o grupal.
- Comentarios de texto sobre los diversos textos seleccionados por el profesor/a.
- Pruebas objetivas: podrán ser de forma oral o escrita, test de conocimientos de una o de varias unidades didácticas o de cualquier contenido que determine el profesor de la asignatura.
- Trabajos especiales, monográficos y de investigación. Serán de especial interés para el alumnado de Altas Capacidades y actividades de ampliación o para aquellos que quieran mejorar su calificación.

4. Educación literaria:

- Comentarios de texto sobre los diversos textos seleccionados por el profesor/a.
- Pruebas de lectura: podrán ser oral o escrita.
- Fichas técnicas.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Actividades de evaluación sobre las lecturas.

Otros instrumentos aplicables a cualquiera de los bloques de contenido:

- Búsqueda y tratamiento de la información.
- Producciones artísticas.
- Ejercicios interpretativos.
- Ejercicios y prácticas realizadas en casa.
- Ejercicios y prácticas realizadas en clase.
- Exámenes temáticos.
- Resolución de ejercicios y problemas.

- Exploración a través de preguntas.
- Trabajos cooperativos.
- Trabajos individuales.

8.3.- Instrumentos y procedimientos para la calificación. Garantías de objetividad: PMAR I y II

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado:

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase. Analizar las producciones de los alumnos
- Cuaderno de clase.
- Resúmenes y esquemas.
- Actividades en clase.
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.
- Lecturas en clase y lecturas voluntarias.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
- Puestas en común.
- Debates.
- Diálogos.
- Exposiciones (de ellas se hará al menos una al trimestre en la que el alumno necesariamente utilizará las nuevas tecnologías)
- Realizar pruebas específicas
- Exposición de un tema individualmente.
- Resolución de ejercicios
- Controles de lecturas.
- Autoevaluación

Tanto en ESO como en BACHILLERATO, con el fin de garantizar la objetividad:

- El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas evaluables que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos de evaluación.
- El alumnado conocerá los conocimientos mínimos, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.
- Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.
- Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que

comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase podrán ser custodiadas en el departamento.

El alumno podrá reclamar de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos (Orden de 15 de enero de 2021, *EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN*, Sección 7.ª Procedimientos de revisión y reclamación Artículo 48. Procedimiento de revisión en el centro docente).

8.4.- Calendario y jornada escolar

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Siguiendo lo establecido en el artículo 7 del Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, el alumnado de cuarto curso que obtenga evaluación negativa en alguna materia o no haya adquirido evaluación positiva en materias de cursos anteriores a la finalización del proceso ordinario, seguirá con su proceso de aprendizaje y evaluación hasta la finalización del periodo lectivo. Los resultados obtenidos por el alumnado se extenderán en las correspondientes actas de evaluación ordinaria y extraordinaria, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

Ejercicios de ampliación y profundización de los alumnos que, superando la materia en convocatoria ordinaria, siguen siendo atendidos hasta la finalización del período lectivo, para 4º ESO y 2º BACHILLERATO.

9.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Atendiendo a la Apuesta Atendiendo a las *Instrucciones del 13 de julio de 2021 sobre organización y flexibilización curricular*, se integrará a los alumnos en la dinámica del aula, haciéndolos participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando ante todo motivaciones para incentivar su curiosidad ante una materia cuyos contenidos desconocen a

priori, con una atención personalizada, teniendo en cuenta sus diferentes grados de maduración, de capacidad intelectual o ritmo de aprendizaje, dentro de lo que sea posible.

Se apuesta por la enseñanza presencial. Solo en caso de estar en alerta III o IV pasaremos a semipresencialidad. La enseñanza telemática se hará en caso de algún supuesto excepcional (alumnado confinado, profesorado y cursos, ciudad o barrio con cierre perimetral, etc.).

Se podrá seguir usando Google Classroom para compartir material con el alumnado y como herramienta de trabajo telemático en caso de los supuestos excepcionales de no asistencia a clase (alumnado confinado, profesorado y cursos, ciudad o barrio con cierre perimetral, etc.).

Por lo que se refiere a los diferentes aspectos y recomendaciones metodológicas, será de aplicación la Orden de 14 de julio de 2016, a través del artículo 7 del decreto 111/2016, de 14 de junio, para la educación Secundaria Obligatoria y el mismo artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, para Bachillerato.

En caso de confinamiento, se seguirán las pautas marcadas por jefatura de estudios y se atenderá a los alumnos de forma telemática.

9.1.- Diseño de actividades

Un bloque de actividades serán las estándares extraídas del libro-manual de SM o Casals, las diseñadas por nosotros mismos, las incluidas en los vídeos de Edpuzzle, Educaplay... (estas últimas con una visión más lúdica).

Por otro lado, el uso de las tecnologías digitales da pie a realizar otras actividades con un valor más creativo, como la realización y grabación de vídeos, la realización de esquemas usando aplicaciones actuales (prezzi, screencast...), la realización de trabajos más dinámicos, etc.

Finalmente, algunas de las opciones que el trabajo colaborativo ofrece, pueden ser incluidas, con algunas modificaciones, entre las actividades que se pueden encomendar como la “flipped class” (clase inversa).

9.2.- Indicaciones metodológicas en caso de enseñanza no presencial

Según *Instrucciones del 13 de julio de 2021 sobre organización y flexibilización del currículum*, serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. La realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos diversos; la consecución un buen ambiente en la clase y el mantenimiento de una actitud activa y participativa de los alumnos.

El trabajo y el estudio estará, en todo momento, tutorizado por el profesor de la materia y se alternarán clases presenciales con trabajo autónomo a través de las plataformas educativas. Las clases presenciales se destinarán a la explicación de contenidos, aclaración de dudas, elaboración y corrección de actividades y avance y ampliación de la materia.

En caso de confinamiento general o total, pasaremos a enseñanza telemática, promoviendo la participación activa y el trabajo autónomo del alumnado, que deberá continuar con la asimilación de los contenidos del material trabajado en las clases y en la plataforma virtual; formular posibles dudas para resolver en las clases presenciales cuando esto sea posible, realizar las actividades de aprendizaje propuestas en la plataforma... En este caso, es muy importante hacer saber a los alumnos la importancia de la realización de las tareas de clase, evaluables y no evaluables, así como que estén entregadas en tiempo y forma a través de Google Classroom.

9.3.- Incorporación de las TIC en la materia de Lengua castellana y Literatura

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías. El alumnado suele encontrar un aliciente en el uso de estos medios y resulta conveniente recurrir, siempre que sea posible, a la pizarra digital, a internet y al ordenador personal, buscando favorecer el desarrollo de la competencia digital.

BLOQUES 1 Y 2: Comunicación oral y escrita

Páginas de revistas educativas donde leerán artículos sobre temas transversales para exponer opiniones oralmente y por escrito: (www.canalsolidario.com, www.greenpeace.org...).

Para la corrección ortográfica, pronunciación y entonación se manejarán diccionarios como el de la RAE.

Para una correcta presentación de los trabajos se seguirán las normas de presentación (VER ANEXO)

Se podrán visitar las páginas de varios periódicos para ver la estructuración formal del periódico y las diferencias entre los distintos géneros periodísticos (noticia, crónica, reportaje, artículo de opinión, editorial...) para localizar una noticia, comentar su estructura, analizar diferentes tratamientos en distintos medios, localizar un editorial que trate el mismo asunto, discutir la posible influencia que se ejerce sobre la opinión pública, redactar una carta al director adoptando una actitud crítica sobre el tema...

BLOQUE 3: Conocimiento de la Lengua

www.rae.es en las opciones “consultas lingüísticas” y “consultar diccionario”.

www.cnice.mecd.es/recursos/rec-psb.htm

<http://iris.cnice.mecd.es/lengua/>

Herramienta interactiva para el aprendizaje de sintaxis:

Textos con diferentes modalidades diastráticas, diatópicas y diafásicas e intentar hacer las variaciones necesarias para que presenten otro nivel de lengua, otro registro u otra forma dialectal: www.rae.es

BLOQUE 4: Educación literaria

<http://www.bibliotecasvirtuales.com>

<http://www.elaleph.com>

<http://www.cervantesvirtual.com>

<http://www.poesia-inter.net/index.html>

<http://www.amediavoz.com>

10.- MATERIALES Y RECURSOS

- Libros de texto y plataformas digitales offline y online de Casals en Educación Secundaria Obligatoria y Sansy en Bachillerato. En PMAR, PMAR 2º y 3º ESO, ámbito lingüístico y social, Ana Díaz (Lengua) y Álvaro Cruz (Geografía e Historia), ed. Macmillan.

- Los libros de lectura obligatorios y recomendados, salvo modificaciones consensuadas en el departamento y con el grupo de clase.

- Material fotocopiable con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.

- Diccionarios de castellano en papel o digital.

- Material digital disponible en línea.

Medios audiovisuales e informáticos al alcance del alumno en su domicilio. Ej.: se podrá realizar un documento grabado y enviarlo por correo electrónico. Moodle, Edmodo y otras plataformas educativas compartirán enlaces diversos a actividades y vídeos, así como presentaciones para el estudio. A través de las mismas vías se resolverán dudas y se realizarán cuestionarios.

1º ESO

Libro de texto:

Emilia Navarro, Alfredo Reina, Ana Soblechero y Alicia Torres Coordinador: Alfredo Reina; Lengua castellana y Literatura Código abierto 1º ESO Edición Andalucía, Editorial Casals.

Lecturas propuestas:

I evaluación: Salmerón, David; Damiselas en apuros, ed. Algar.

II evaluación: Griot, Manuel; Los diarios de Tony Lynx, ed. SM.

III evaluación: posibilidad de elegir entre estos títulos u otros similares de novela gráfica:

- Leyendas de Parva Terra. Integral 1, Raúl Arnáiz, Ed. Astronave
- Everest, Alexandra Stewart y Joe Todd-Stanton, Ed. Astronave

2º ESO

Libro de texto:

Autores: Alfredo Reina (coordinación), Emilia Navarro, Alicia Torres, Pere Cornellas (Y ahora, cine), Pedro Moreno (Comunicación oral). Coordinador: Alfredo Reina; Lengua castellana y Literatura, Código abierto 2º ESO Edición Andalucía, Editorial Casals

Lecturas propuestas:

I evaluación: Antología poética Las cuatro estaciones. Invitación a la poesía; Editorial Vicens Vives (Aula de Literatura)

II evaluación: Mallorquí del Corral, César; Las lágrimas de Shiva, ed. Edebé.

III evaluación: El cuento también cuenta, (Clarín, Valera y otros autores), ed. Sansy

PMAR I:

PMAR 2º ESO, ámbito lingüístico y social, Ana Díaz (Lengua) y Álvaro Cruz (Geografía e Historia), ed. Macmillan

Lectura de libros propuesta por el profesor que imparta la materia, que podrán ser las mismas que las del grupo de referencia o no.

3º ESO

Libro de texto:

Emilia Navarro, Alfredo Reina, Ana Soblechero y Alicia Torres *Coordinador: Alfredo Reina*; Lengua castellana y Literatura Código abierto 3º ESO Edición Andalucía, Editorial Casals.

Lecturas propuestas:

I evaluación: Don Juan Manuel, El Conde Lucanor, cualquier editorial de clásicos adaptados.

II evaluación: Anónimo, Lazarillo de Tormes, ed. Vicens Vives.

III evaluación: Cervantes, Miguel de; Entremeses (selección títulos propuestos: *El retablo de las maravillas, La guarda cuidadosa, El viejo celoso, La cueva de Salamanca, El juez de los divorcios, El vizcaíno fingido*), cualquier editorial de clásicos adaptados.

PMAR II:

PMAR 3º ESO, ámbito lingüístico y social, Ana Díaz (Lengua) y Álvaro Cruz (Geografía e Historia), ed. Macmillan

Lectura de libros propuesta por el profesor que imparta la materia, que podrán ser las mismas que las del grupo de referencia o no.

4º ESO

Libro de texto:

Autores: Alfredo Reina, Emilia Navarro, Alicia Torres
Coordinador: Alfredo Reina

Título: Lengua castellana y Literatura, Código abierto 4º ESO Edición Andalucía, Editorial Casals

Lecturas propuestas:

I evaluación: Zorrilla, J.; Don Juan Tenorio, ed. Vicens Vives.

II evaluación: Pérez Galdós, B.; Marianela, ed. Vicens Vives.

III evaluación: Incorporación de una escritora siguiendo “los salones literarios del XIX” (por determinar aún).

1º BACHILLERATO

Libro de texto:

José María Gómez Rodríguez, Juan Antonio Lorenzo López, Javier Martínez Orozco, Lidia

I. Olmos Moreno; Coordinadores: José María Gómez Rodríguez y Juan Antonio Lorenzo López;

Lengua Castellana y Literatura 1 Proyecto Ítaca, Editorial Sansy

Lecturas propuestas:

I evaluación: Rojas, Fernando, La Celestina, ed. Vicens Vives.

II evaluación: Vega, Lope de; Fuenteovejuna, ed. Vicens Vives o cualquiera de Clásicos adaptados.

III evaluación: adaptación de La Regenta, Leopoldo Alas Clarín, ed. SM (Clásicos adaptados)

Literatura Universal

Libro de texto:

Ricardo Lobato y Ana Lamera; Literatura Universal, ed. Oxford Educación.

Lecturas propuestas (no se especifica editorial):

I evaluación: Sófocles, Edipo rey y Medea, Eurípides.

II evaluación: Shelley, M.; Frankenstein

III evaluación: Salinger, J.D.; El guardián entre el centeno.

2º BACHILLERATO

Libro de texto:

José María Gómez Rodríguez, Juan Antonio Lorenzo López, Javier Martínez Orozco,

Lidia I. Olmos Moreno y Pablo Poó Gallardo; Coordinador: Juan Antonio Lorenzo López;

Lengua Castellana y Literatura 2 Proyecto Ítaca

Lecturas propuestas, salvo cambio desde las directrices de la PEvAU (no se especifica

editorial):

I evaluación: Baroja, Pío; El árbol de la ciencia.

II evaluación: Cernuda, Luis; La realidad y el deseo.

III evaluación: Buero Vallejo, A.; Historia de una escalera.

Martín Gaité, C.; El cuarto de atrás.

10.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según *Orden de 15 de enero de 2021*, según su por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...] y Bachillerato, el Artículo 3. Elementos transversales, en ambas órdenes establece que:

1. El currículo incluirá de manera transversal, sin perjuicio de su tratamiento específico en las distintas materias y ámbitos de Educación Secundaria Obligatoria, los elementos mencionados en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 y en la disposición adicional novena del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Lo mismo sucede con el Decreto 110/2016, de 14 de junio, *por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.
2. Teniendo en cuenta el artículo 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, se han incorporado al currículo de Educación Secundaria Obligatoria contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 110/2016, de 14 de junio, *por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.
3. Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

La sociedad en la que vivimos está marcada por numerosos conflictos de todo tipo. Como educadores debemos concienciar a los alumnos y darles la capacidad necesaria para que

sean capaces de desenvolverse en la sociedad. Por tanto es necesario no sólo atender a las capacidades intelectuales sino también a sus capacidades afectivas, de relación interpersonal y de inserción y actuación social. La formación cívica y ética junto con la capacitación científica, debe posibilitar la formación integral del alumnado.

Debe cuidarse, pues, desde nuestra materia, el participar activamente en la vida social y cultural, de acuerdo a valores de paz, cooperación y solidaridad, igualdad de derechos entre los sexos, rechazo de la discriminación, y respeto a las diferentes culturas. Es una de las proyecciones de nuestro trabajo de afirmación del discurso como medio razonable y humano de comunicación, que sustituye a la intimidación o a la violencia. En nuestro caso, la labor de sensibilizar al alumnado acerca de la presencia de los otros, de los que pertenecen a otros ámbitos socioculturales o proceden del extranjero, puede ser una función muy destacable, que tendrá como perspectiva la creación de un modelo intercultural enriquecedor para todos.

El área de Lengua y Literatura es una de las más adecuadas para el tratamiento de los elementos transversales, por cuanto éstos aparecen continuamente de forma expresa o implícita, tanto en los usos lingüísticos (discriminación racial o sexual; respeto a la diversidad lingüística), como en el campo de la Literatura (distintas concepciones de la mujer; reflejo en la literatura de distintas sociedades, mentalidades y épocas), etc. En realidad, todos los elementos transversales aparecen, de una forma u otra, en el desarrollo de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias básicas que pretendemos potenciar. Los elementos transversales en el área de Lengua y Literatura se recogen así:

1.- Educación para la convivencia y la democracia

Pretende educar para la convivencia en el pluralismo, en dos direcciones: el respeto a la autonomía de los demás y el diálogo como forma de solucionar las diferencias. Para ello, se propiciará en el alumnado una actitud de valoración de la diversidad lingüística, así como el respeto por las opiniones ajenas. Por otro lado, se fomentará el respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

2.- Educación para la salud

Parte del concepto integral de salud, entendido como bienestar físico y psíquico.

Plantea dos objetivos: adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de sus anomalías y enfermedades; y desarrollar hábitos de salud, de higiene y alimentación. En este sentido,

todos los temas relacionados con la salud pueden ser tratados a partir de textos literarios, periodísticos o publicitarios.

3.- Educación para la paz y la no violencia

Está indisolublemente unida con la educación para la tolerancia, la no violencia y la cooperación. Persigue dos objetivos básicos: educar para el compromiso con la Paz, de una forma práctica; y usar el diálogo para la solución de problemas en el ámbito escolar, familiar y social. Se fomentará en el alumnado el conocimiento de organismos comprometidos con la Paz y la no violencia, dentro y fuera de nuestro país.

4.- Educación para el consumidor

Plantea estos dos objetivos: conocer los derechos del consumidor y crear una conciencia crítica ante el consumismo y la publicidad. En el área de Lengua y Literatura, todos los contenidos relacionados con la publicidad y la elaboración de contratos, reclamaciones, etc. son muy útiles para su tratamiento.

5.- Educación no sexista. Coeducación

Se plantea, desde este tema transversal, la necesidad de corregir las discriminaciones. Sus objetivos son: desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad; y, por otra parte, analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas. En este tema, el alumnado debe conocer las manifestaciones sexistas en el lenguaje, en la publicidad, etc., con el fin de criticarlas y corregirlas; o las distintas concepciones literarias de la mujer y su papel en el arte, etc.

6.- Educación ambiental

Sus objetivos son: conocer los principales problemas ambientales y desarrollar la responsabilidad y hábitos individuales de relación con el medioambiente, evitando su deterioro. Desde el área de Lengua y Literatura habrá que detenerse en el análisis del lenguaje del entorno social que rodea al alumno. También es interesante el tema del paisaje en la Historia de la Literatura (la naturaleza medieval, renacentista, romántica, modernista, etc.); o el análisis de algún tópico literario como el "locus amoenus" o el "beatus ille". Además, será de uso habitual noticias periodísticas sobre este tema.

7.- Educación sexual

Sus objetivos son: consolidar actitudes de naturalidad y respeto en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; y adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad. Desde el área, se trabajará este tema a través de las

exposiciones orales y el debate en clase; asimismo servirá para trabajar el concepto de palabras tabúes y eufemismos.

8.- Educación vial

Plantea dos tipos de objetivos: desarrollar conductas y hábitos que mejoren la seguridad vial; y despertar la sensibilidad ante los accidentes de tráfico y sus repercusiones afectivas, económicas y sociales. Desde el área, se trabajará a través de anuncios publicitarios de la DGT; noticias periodísticas relacionadas con los accidentes de tráfico, recomendaciones prácticas sobre el uso del casco y otras medidas de seguridad en la moto.

9.-Educación para el entorno digital

Se fomentarán, por un lado, la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada y, por otro, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. Para ello, se realizarán desde la materia lecturas y debates relacionados con las nuevas tecnologías, su impacto, sus riesgos y sus usos. También se utilizarán como recurso de aprendizaje para subrayar su utilidad y las ventajas del uso responsable y humanista de las mismas.

10.- Educación para Europa

Este elemento ocupa un lugar muy importante en la actividad educativa de todo el centro por formar parte de varios proyectos europeos de formación y aprendizaje por intercambio y trabajar conjuntamente con otros centros de Europa contenidos y retos comunes, que afectan a todos los países europeos. Desde el área, se analizará la riqueza lingüística de Europa y las grandes familias lingüísticas. En Literatura, sobre todo en 2º Ciclo y Bachillerato, se enmarcan siempre las corrientes literarias en el contexto europeo.

11.- Educación multicultural

Tiene como objetivos: despertar el interés por conocer otras culturas diferentes; y desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas. Desde nuestra materia, se trabajarán textos periodísticos que planteen temas de multiculturalidad, así como exposiciones y debates orales en clase relacionados con este tema transversal.

12.- Vivencia y valoración de la cultura andaluza

La cultura andaluza como eje transversal ha de estar inmersa en el currículum. Esa presencia es especialmente importante en el área de Lengua castellana y Literatura en tanto

que de por sí, la educación tiene una función socializadora que lleva a conocer y a valorar las diferentes tradiciones y culturas, pues recordemos que los autores literarios forman parte de un contexto histórico, económico y sociocultural. Es constante en nuestra materia, la alusión continua a Andalucía: fonética y fonología y en el ámbito de los dialectos, campos semánticos... y en el área de Literatura, en el trabajo con textos y el estudio pormenorizado de autores que nacieron o vivieron/ viven en Andalucía o bien extranjeros que convirtieron nuestra tierra en tema de sus obras. Así pues, a lo largo de todo el curso y en todos los niveles hacemos constante referencia a Andalucía de una u otra manera, ya sea a través de textos orales o escritos de todas las épocas, el estudio de nuestro dialecto o de nuestros autores más representativos y otros no tan conocidos con proyección internacional. Como departamento pretendemos que nuestro alumnado tome conciencia de la riqueza artística que posee nuestra comunidad, que valoren nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestro dialecto y, cómo no, a nuestros literatos y estudiosos de la lengua y literatura.

11.- CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

El concepto de currículo integrado supone la superación tradicional del conocimiento en materias no relacionadas entre sí y existen tres formas diferentes de implementación:

- el currículo integrado, que puede afectar a cualquier materia, lingüística o no.
- el currículo integrado de las lenguas, que supone un trabajo conjunto sobre las lenguas presentes en el centro.
- el currículo integrado de lenguas y contenidos, que supone el trabajo conjunto del profesorado de materias lingüísticas y no lingüísticas tomando como referencia los temas tratados, las tareas a realizar o elementos lingüísticos determinados.

La modalidad que nos disponemos a implementar en nuestro centro es el currículo integrado de las lenguas. Consideramos que la opción más operativa es trabajar, por un lado, los aspectos comunes de las lenguas impartidas en el centro y, por otro lado, seguir trabajando las unidades integradas en las materias no lingüísticas.

11.1.- Finalidades y objetivos

El currículo centrado en las lenguas aumenta las oportunidades de interacción con los textos y entre el alumnado y el profesorado, y esta mayor interacción provoca, no sólo que el alumnado tenga que usar las lenguas para comunicarse, sino también que haya más ocasiones para la reflexión sobre el lenguaje y la comunicación, lo cual es, en definitiva, la base para la adquisición de las lenguas.

11.2.- Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas

Es el resultado de más de diez años de investigación llevada a cabo por especialistas del ámbito de la lingüística aplicada y de la pedagogía, procedentes de los cuarenta y un estados miembros del Consejo de Europa con el objetivo de promover el aprendizaje de lenguas extranjeras, los contactos culturales y el entendimiento entre los ciudadanos europeos.

Se ha elaborado pensando en todos los profesionales del ámbito de las lenguas modernas y pretende suscitar una reflexión sobre los objetivos y la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como facilitar la comunicación entre estos profesionales y ofrecer una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, exámenes y criterios de evaluación, contribuyendo de este modo a facilitar la movilidad entre los ámbitos educativo y profesional.

Este documento proporciona un marco para que los aprendices midan sus habilidades lingüísticas y sirve como referencia en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas.

11.3.- Tareas. Tipologías textuales en áreas lingüísticas

Aunque el currículo integrado de las lenguas está ligado a un enfoque textual de la enseñanza, no podemos dejar de lado la importancia de los elementos lingüísticos por debajo del nivel del texto, debemos seleccionar los aspectos lingüísticos más apropiados en relación con el producto textual.

- Los contenidos con un claro carácter semántico: las funciones (cómo mostrar desacuerdo educadamente, cómo interrumpir sin molestar al interlocutor, etc.) y las nociones (cómo expresar la duración, cómo expresar planes e intenciones, etc.)
- Los contenidos lingüísticos supraoracionales: cómo elaborar un párrafo introductorio, cómo realizar un resumen de acuerdo con las convenciones académicas, etc.

- Los contenidos relacionados con destrezas lingüísticas: cómo tomar notas, cómo preparar una exposición oral pública, etc.
- Los contenidos relacionados con tareas académicos o profesionales, cuando éstos puedan determinarse: cómo citar fuentes bibliográficas, cuándo y cómo preguntar en una entrevista de trabajo.
- Los contenidos relacionados con la gramática oracional ligada al texto: la adjetivación en la crónica de sucesos, las estructuras impersonales en los textos académicos, los verbos modales en la conversación formal.

Tareas

Se puede definir una tarea como una actividad que requiere el uso de la lengua por parte del alumnado, con énfasis en el significado, para conseguir un objetivo. Las tareas deben promover la comunicación entre los alumnos/as, finalizar con la obtención de un resultado y ser realizadas en cooperación.

Las características de una tarea son las siguientes:

- Una tarea es un plan de trabajo.
- Una tarea está centrada fundamentalmente en el significado. Las tareas incluyen algún tipo de vacío, sea de información, de opinión o de razonamiento, que los aprendices deben rellenar utilizando la lengua.
- Una tarea implica procesos reales de uso de la lengua. Las actividades pueden ser semejantes a las que hay que realizar en el mundo real (rellenar un formulario) o no (encontrar cinco diferencias entre dos imágenes), pero los procesos comunicativos que se requieren para resolverlas deben reflejar los que tienen lugar en el mundo real.
- Una tarea puede requerir el uso de cualquiera de las destrezas lingüísticas, así como de varias a la vez.
- Una tarea pone en marcha procesos cognitivos. Para su resolución, el alumnado activa procesos de selección, clasificación, ordenamiento, razonamiento o evaluación de una información determinada.
- Una tarea termina con un producto claramente comunicativo, que constituye el objetivo que se va a perseguir al comenzar la tarea.

ACTIVIDADES	Tipología textual	Tarea final (en cada idioma, a su nivel)	Temporalización / secuenciación	Instrumentos de evaluación:
	Texto dialogado	Dramatización de diversas situaciones de comunicación. Textos dramatizados y recitados con motivo de la semana de las letras	Durante las tres evaluaciones	Observación personal del docente (mediante diario de clase o mediante hojas de observación o complementada con la utilización de fichas individuales para el alumnado en las que se recogería su progresión); documentos escritos elaborados por el alumnado; grabaciones de audio y vídeo de sus actuaciones; autoevaluaciones de los propios alumnos; comentarios evaluativos realizados por otros alumnos distintos al que realiza la tarea.
	Texto descriptivo	Descripción de un paisaje, personaje admirado...		
	Texto narrativo	Mi diario, cuento una historia, una anécdota...	III trimestre	
	Texto narrativo con descripción y diálogo	Narración literaria: la historia de un héroe a través de un cómic		
	Texto expositivo	Explicación del origen de las leyendas relacionadas con el día de Santos Difuntos.	Finales del mes de octubre - principios noviembre	
		Semana de las Letras: - recorrido por el siglo xx a través de la moda, la música y la cultura. - el abanico de las lenguas.	Abril	

11.4.- Aspectos comunes bloques de contenidos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación

Bloques de contenidos

Lengua castellana y literatura	Inglés	Francés
Comunicación oral: escuchar y hablar	Comprensión de textos orales y producción de textos orales	Comprensión de textos orales y producción de textos orales
Comunicación escrita: leer y escribir	Comprensión de textos escritos y producción de textos escritos	Comprensión de textos escritos y producción de textos escritos
Conocimiento de la lengua	Estructuras lingüístico discursivas, léxico, patrones sonoros, acentuales, de entonación, patrones gráficos y convenciones ortográficas.	Estructuras lingüístico discursivas, léxico, patrones sonoros, acentuales, de entonación, patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Literatura y cultura	Conocimiento y/o profundización en la cultura y literatura anglosajona	Conocimiento y/o profundización en la cultura y literatura francesa

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se propone la asistencia a las obras teatrales de Historia de una escalera y La casa de Bernarda Alba
- Asimismo, Rutas literarias, según niveles. Loca y el Albaicín y Carmen de los Mártires.
- Organización de la Semana de las Letras.
- Participación en el Concurso de Debate organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Granada.

13.- ANEXOS

I. Grado de consecución de las competencias clave por cursos (pendiente 3º y 4º ESO)

1º DE ESO

(Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas).

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud De respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de evaluación:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.

3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos:

Leer. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Criterios de evaluación:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos:

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos:

Plan lector. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Criterios de evaluación:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 1º de ESO

CRITERIOS		NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESTABLECIDOS EN EL CRITERIO			
		BÁSICO	BUENO	NOTABLE	EXCELENTE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. (Instrumentos de evaluación: Tareas de comprensión de textos orales, registros de participación oral, exposiciones y debates orales, ejercicios de autoevaluación y coevaluación, recitación oral de textos,)	Comprender, interpretar y valorar textos orales del ámbito personal, académico y social de distintos tipos. Identificar su sentido global y los elementos de la comunicación.	Identifica los elementos de la comunicación y el sentido global de las instrucciones para la realización de tareas y de breves exposiciones orales.	Identifica los elementos de la comunicación y el sentido global en las instrucciones para la realización de tareas y breves exposiciones orales. Es capaz de hacer algunas inferencias sobre el contenido de los textos.	Identifica los elementos de la comunicación y el sentido global, hace inferencias adecuadas sobre la información contenida en texto como: instrucciones para la realización de tareas, breves exposiciones orales y noticias y documentales de los medios de comunicación.	Identifica los elementos de la comunicación y el sentido global, hace inferencias adecuadas y valora de forma crítica la información en las instrucciones para la realización de tareas, breves exposiciones orales y noticias y documentales de los medios de comunicación.
	Contar, describir, opinar y dialogar en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	Narra vivencias personales bien estructuradas y sin exceso de muletillas, describe lugares siguiendo un proceso básico y respeta de forma elemental las normas de participación oral en la actividad escolar.	Narra vivencias personales bien estructuradas y sin exceso de muletillas, describe con distintas estructuras lugares diversos y respeta la mayoría de las veces las normas de participación oral en la actividad escolar.	Narra vivencias bien estructuradas y sin exceso de muletillas, describe con distintas estructuras y vocabulario adecuado lugares diversos, expone información sobre un tema y respeta siempre las normas de participación oral, interviniendo activamente en los diálogos.	Narra vivencias bien estructuradas y sin exceso de muletillas, describe con distintas estructuras y vocabulario adecuado lugares diversos, expone información sobre un tema y opina al respecto, y respeta siempre las normas de participación oral, interviniendo activamente en los diálogos.

	Reconocer, interpretar y evaluar las características de las producciones orales propias y ajenas.	Reconoce los elementos y características de las narraciones, descripciones y exposiciones orales.	Reconoce los elementos y características de las narraciones, descripciones, exposiciones y opiniones orales.	Reconoce los elementos y características de las narraciones, descripciones, exposiciones y opiniones orales, y es capaz de valorarlas siguiendo unas orientaciones.	Reconoce los elementos y características de las narraciones, descripciones, exposiciones y opiniones orales, y es capaz de valorarlas de forma autónoma.
	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	Realiza presentaciones orales individuales o en grupo planificadas y con apoyo audiovisual aunque escasamente organizadas y con contenido poco desarrollado. Participa lo imprescindible en la comunicación en el aula, o su participación no es adecuada.	Realiza presentaciones orales individuales o en grupo planificadas y con apoyo audiovisual, consulta para ello al menos dos fuentes distintas y organiza el contenido de forma coherente. Participa en la comunicación en el aula aunque no siempre expresa con claridad lo que pretende, o su participación no siempre es adecuada.	Realiza presentaciones orales individuales o en grupo planificadas y con apoyo audiovisual, consulta para ello varias fuentes y organiza de forma coherente el contenido. Participa activamente en la comunicación en el aula, expresando casi siempre con claridad y precisión lo que pretende y respetando habitualmente las normas.	Realiza presentaciones orales individuales o en grupo planificadas y con apoyo audiovisual, consulta para ello fuentes diversas, organiza de forma coherente el contenido y gestiona el tiempo adecuadamente. Participa activamente en la comunicación en el aula, expresando siempre con claridad y precisión lo que pretende y respetando siempre las normas.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. (Instrumentos de evaluación: exámenes y textos expositivos elaborados, comentarios de texto, trabajos de investigación o	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica con ayuda algunas estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de bastantes palabras propias del nivel formal de la lengua. Comprende la información explícita de un texto y es capaz de situarla en su contexto.	Pone en práctica algunas estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de la mayoría de las palabras propias del nivel formal de la lengua. Comprende la información explícita de un texto. Es capaz de inferir alguna información poniendo el texto en relación con el contexto.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de casi todas las palabras propias de nivel formal de la lengua. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce la mayor parte de	Pone en práctica diferentes y variadas estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce todas las ideas

sobre las lecturas obligatorias que se hayan realizado)		Capta la idea principal de un texto.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce alguna de las ideas secundarias.	las ideas secundarias.	secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
	Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos del ámbito personal, escolar y social	Reconoce algunas veces la intención comunicativa, y casi siempre el asunto y la idea principal en textos sencillos.. Identifica el tipo de texto básico y la organización general del contenido. Interpreta la información aportada por imágenes, gráficos sencillos y otros elementos visuales. Reconoce casi siempre la idea principal. Expresa posturas de acuerdo o desacuerdo sobre lo expresado en un texto, y respeta las opiniones de los demás.	Reconoce casi siempre la intención comunicativa, el asunto y la idea principal en textos sencillos. Identifica el tipo de texto básico, la organización del contenido, algunas marcas lingüísticas y el formato utilizado. Interpreta la información aportada por imágenes, gráficos y otros elementos visuales. Reconoce la idea principal y algunas secundarias. Identifica y expresa posturas de acuerdo o desacuerdo sobre lo expresado en un texto, y respeta las opiniones de los demás.	Reconoce la intención comunicativa, el asunto y la idea principal en textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Identifica el tipo de texto básico, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Interpreta la información aportada por imágenes, gráficos y otros elementos visuales. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Identifica y expresa posturas de acuerdo o desacuerdo sobre lo expresado en un texto, y respeta las opiniones de los demás.	Reconoce la intención comunicativa, el asunto y la idea principal en textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Identifica el tipo de texto básico, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Interpreta la información aportada por imágenes, gráficos y otros elementos visuales. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Hace inferencias. Identifica y expresa posturas de acuerdo o desacuerdo sobre lo expresado en un texto, y respeta las opiniones de los demás.
	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las	Conoce el funcionamiento de la biblioteca del centro y es capaz de solicitar libros,	Conoce el funcionamiento de la biblioteca del centro y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. de	Conoce el funcionamiento de la biblioteca del centro y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. de manera	Conoce el funcionamiento de la biblioteca del centro y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. de manera

	bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	vídeos, etc. de manera autónoma. Utiliza algunas fuentes de información integrando en ocasiones algunos de los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	manera autónoma. Utiliza diversas fuentes de información integrando casi siempre la mayor parte de los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	autónoma. Conoce y maneja la mayoría de los diccionarios, impresos y digitales. Utiliza diversas fuentes de información integrando la mayor parte de los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	autónoma. Conoce y maneja diversos diccionarios, impresos y digitales. Utiliza diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Aplica algunas técnicas para planificar sus escritos y redacta algún borrador de escritura, revisando el texto. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con cierta claridad, respetando en general la mayoría de las normas gramaticales y ortográficas. Evalúa de forma guiada su propia producción escrita y reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación. Se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	Aplica técnicas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura, revisando el texto. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando la mayor parte de las normas gramaticales y ortográficas. Evalúa de forma guiada su propia producción escrita y reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación. Se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura, revisando el texto en varias fases. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados cohesionados y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Evalúa de forma guiada su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras y reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación. Se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura, revisando el texto en varias fases. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados cohesionados respetando las normas gramaticales y ortográficas. Evalúa autónomamente su propia producción escrita o la de sus compañeros y reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación. Se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
	Escribir textos adecuados al ámbito	Escribe textos propios imitando textos modelo.	Escribe textos propios imitando textos modelo.	Escribe textos propios imitando textos modelo.	Escribe textos propios imitando textos modelo.

	de uso y a la intención comunicativa.	Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, y textos expositivos, argumentativos y dialogados sencillos imitando textos modelo. Utiliza algún organizador textual en las exposiciones y argumentaciones. Utiliza alguna de las estrategias básicas para resumir textos. Realiza esquemas y mapas básicos.	Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, y textos expositivos, argumentativos y dialogados sencillos imitando textos modelo. Utiliza diversos organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Utiliza varias estrategias para resumir textos.. Realiza esquemas y mapas de cierta complejidad.	Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados con alguna complejidad imitando textos modelo. Utiliza organizadores textuales adecuados en las exposiciones y argumentaciones. Utiliza de forma consciente varias estrategias para resumir textos. Realiza esquemas y mapas de cierta complejidad y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados complejos imitando textos modelo. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información, evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas complejos y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal	Utiliza en sus escritos algunas palabras propias del nivel formal de la lengua. Conoce y utiliza alguna herramienta de las tecnologías de la información y la comunicación. Participa e intercambia opiniones.	Utiliza en sus escritos bastantes palabras propias del nivel formal de la lengua. Valora una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza varias herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, y comentando escritos ajenos..	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, ha ampliado su repertorio léxico oral y escrito con algunas de ellas. Valora e incorpora una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza numerosas herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o	Utiliza siempre en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, y las usa para ampliar su repertorio léxico y para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza numerosas herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación y la información de manera bastante autónoma,

				escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua. (Instrumentos de evaluación: exámenes, baterías de ejercicios, comentario de texto, ejercicios de expresión oral y escrita)	Categorías gramaticales, conocimiento y aplicación en la comprensión y elaboración de textos.	Reconoce las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios. Reconoce algunos errores ortográficos y gramaticales en textos propios y los corrige. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Reconoce bastantes errores ortográficos y gramaticales en textos propios y los corrige. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce y explica el uso de la mayoría de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Reconoce y corrige la mayor parte de los errores ortográficos y gramaticales de textos propios y ajenos. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Reconoce y corrige todos o casi todos los errores ortográficos y gramaticales de textos propios y ajenos. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas	Reconoce en algunas palabras sus elementos constitutivos: raíz y afijos.. Explica algún procedimiento de formación de palabras.	Reconoce y explica en muchas palabras los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos y aplica la mayoría de las veces este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica algunos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las palabras simples de las derivadas y compuestas.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de casi todas las palabras: raíz y afijos y aplica casi siempre este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos y aplica siempre este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

	<p>Reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos de las palabras y las relaciones de igualdad y de contrariedad en el uso de las palabras. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.</p>	<p>Diferencia en alguna ocasión los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce algún sinónimo y antónimo de las palabras. Reconoce en casos sencillos el uso metafórico de las palabras. Reconoce los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras en casos sencillos.</p>	<p>Diferencia a veces los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce algún sinónimo y antónimo de las palabras. Reconoce en casi todos los casos el uso metafórico de las palabras. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras.</p>	<p>Diferencia casi siempre los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce y usa más de un sinónimo y antónimo de una palabra. Reconoce y explica casi siempre el uso metafórico de las palabras. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	<p>Diferencia siempre los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce y usa varios sinónimos y antónimos de una palabra. Siempre reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
	<p>Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>Utiliza con ayuda las fuentes de consulta ofrecidas por el profesorado para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>Utiliza sin ayuda las fuentes de consulta ofrecidas por el profesorado para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>Utiliza de forma eficiente fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>Utiliza siempre de forma eficiente y autónoma fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
	<p>Reconocer, usar y explicar los diferentes grupos sintácticos y los constituyentes</p>	<p>Identifica con ayuda la mayor parte de los diferentes grupos sintácticos de las oraciones y diferencia en</p>	<p>Identifica con ayuda todos los grupos sintácticos de oraciones y textos y diferencia el núcleo del resto de palabras que lo</p>	<p>Identifica sin ayuda en la mayoría de los casos los diferentes grupos sintácticos de oraciones y textos y diferencia el núcleo</p>	<p>Identifica siempre y sin ayuda los diferentes grupos sintácticos de oraciones y textos y diferencia el núcleo del resto de palabras que lo</p>

	<p>inmediatos de la oración simple.</p>	<p>ellos el núcleo.. Reconoce en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo y distingue algunos de los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales. Reconoce en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.</p>	<p>forman. Reconoce en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo distinguiendo la mayor parte de los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	<p>del resto de palabras que lo forman. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales. Diferencia los complementos argumentales de los adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	<p>forman. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
	<p>Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o</p>	<p>Identifica, y reconoce algunos de los conectores textuales de adición, contraste y</p>	<p>Identifica, reconoce, y usa los conectores textuales de adición, contraste y explicación y algunos de</p>	<p>Reconoce, usa y explica los conectores textuales de adición, contraste y explicación y la mayor parte</p>	<p>Siempre reconoce, usa y explica los conectores textuales de adición, contraste y explicación y los</p>

	<p>escribe y los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p>	<p>explicación y algunos de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas. Identifica en textos orales o escritos algunas de las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor. A veces reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor. Identifica algunas de las principales estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo.</p>	<p>los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad a través de las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas. Identifica en textos orales o escritos algunas de las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. En distintas ocasiones reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor. Identifica las principales estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian.</p>	<p>de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos muchas de las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Casi siempre reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor. Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de</p>	<p>principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos todas las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Siempre reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor. Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
--	---	---	---	---	--

				textos propios y ajenos.	
	<p>Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, describiendo algún rasgo diferencial de las mismas. Reconoce alguna de las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo ciertos rasgos diferenciales. Reconoce algunas de las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>

<p>Bloque 4. Educación literaria (Instrumentos de evaluación: exámenes, ejercicios, comentarios y análisis de textos literarios y ejercicios de creación literaria. Trabajos de investigación y/o presentaciones sobre un movimiento, un autor o una obra literaria).</p>	<p>Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.</p>	<p>Lee y comprende con ayuda de una guía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora al menos una de las obras de lectura al trimestre, resumiendo el contenido. Observa y analiza la relación entre diversas manifestaciones artísticas de diversas épocas. Reconoce la pervivencia de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando algunos puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros. Trabaja determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando con ayuda de una guía. Lee en voz alta, modulando, apoyándose en elementos de la</p>	<p>Lee y comprende con cierta autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora más de una de las obras de lectura al trimestre, resumiendo el contenido y explicando los aspectos que más le han llamado la atención.. Observa y analiza la relación entre diversas manifestaciones artísticas de diversas épocas. Reconoce la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando y analizando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o</p>	<p>Lee y comprende con algún interés y bastante autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora más de una de las obras de lectura al trimestre, resumiendo el contenido y explicando los aspectos que más le han llamado la atención. Observa, analiza y explica la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). Reconoce la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o</p>	<p>Lee y comprende con interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora al menos tres obras de lectura al trimestre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Observa, analiza y explica la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. Trabaja en equipo determinados</p>
--	--	--	---	--	--

		<p>comunicación no verbal. Dramatiza con ayuda fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura identificando el tema y resumiendo su contenido.</p>	<p>adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal. Dramatiza con ayuda fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura identificando el tema y resumiendo su contenido.</p>	<p>seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando casi de forma autónoma. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	<p>aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma autónoma. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
--	--	--	--	---	---

	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta al menos un texto personal al trimestre de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta en cada trimestre al menos dos textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	Redacta en cada trimestre al menos dos textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	Redacta al menos tres textos personales por trimestre de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Realiza siguiendo una guía muy estructurada un trabajo académico sobre un tema de literatura con conclusiones y puntos de vista personales. Utiliza algún recurso de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de su trabajo académico.	Realiza de forma autónoma un trabajo académico sobre un tema de literatura con conclusiones y puntos de vista personales y críticos, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza algunos recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Realiza con cierto nivel un trabajo académico sobre un tema de literatura con conclusiones y puntos de vista personales y críticos, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Realiza varios trabajos académicos con autonomía sobre un tema de literatura con conclusiones y puntos de vista personales y críticos, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2º DE ESO

(Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas).

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de evaluación:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos:

Leer. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y poniéndolas y respetando las ideas de los demás. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Criterios de evaluación:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos:

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación:

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos:

Plan lector. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Criterios de evaluación:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 2º de ESO

CRITERIOS		NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESTABLECIDOS EN EL CRITERIO			
		BÁSICO	BUENO	NOTABLE	EXCELENTE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. (Instrumentos de evaluación: Tareas de comprensión de textos orales, registros de participación	Comprender el sentido global, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la	Comprende con ayuda el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la intención comunicativa del hablante. Analiza fuentes de procedencia no verbal. Retiene alguna información relevante. Sigue e interpreta	A veces comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura y la intención comunicativa del hablante. Anticipa ideas y analiza fuentes de procedencia no verbal. Retiene gran parte de la información	La mayoría de las veces comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura y la intención comunicativa del hablante. Anticipa ideas e infiere datos del contenido del texto analizando fuentes	Siempre comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto

oral, exposiciones y debates orales, ejercicios de autoevaluación y coevaluación, recitación oral de textos,)	comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	instrucciones orales. Comprende el sentido global de textos publicitarios e informativos procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo en algunos casos la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales.	relevante. Sigue e interpreta instrucciones orales. Comprende el sentido global de textos publicitarios e informativos procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo en bastantes textos la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales.	de procedencia no verbal. Retiene casi toda la información relevante. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo casi siempre la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	analizando fuentes de procedencia no verbal. Retiene toda la información relevante y extrae informaciones concretas. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, su sentido global, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes	Comprende con ayuda el sentido global de los textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.. Es capaz en algunas ocasiones de	Comprende a veces el sentido global de los textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura. Es capaz en muchas	Comprende la mayoría de las veces el sentido global de los textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante,	Comprende siempre el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión

	manifestaciones orales.	anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Retiene alguna información relevante de un texto y extrae informaciones concretas. Interpreta aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos. Utiliza en ocasiones puntuales los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) Resume textos de forma clara, recogiendo las ideas principales. Reconoce, al menos, las características orales más importantes de la modalidad lingüística andaluza.	ocasiones de anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Retiene gran parte de la información relevante de un texto y extrae informaciones concretas. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos. Utiliza la mayoría de las veces los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) Resume textos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información. Reconoce algunas características orales de la modalidad lingüística andaluza.	así como su estructura y algunas de las estrategias de cohesión textual oral. Casi siempre anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos justificando un punto de vista particular. Utiliza casi siempre los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) Resume textos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información. Reconoce la mayoría de las características orales de la modalidad lingüística andaluza.	textual oral. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos emitiendo juicios razonados y justificando un punto de vista particular. Utiliza los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) Resume textos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información. Reconoce las características orales de la modalidad lingüística andaluza.
	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de	Interviene mínimamente y participa en actos comunicativos orales. Escucha, observa y explica el sentido global	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. Escucha, observa y explica el sentido global	Interviene de forma activa y valora su participación en actos comunicativos orales. Escucha, observa y explica el sentido global	Interviene y valora siempre su participación en actos comunicativos orales. Escucha, observa y explica el sentido global de

	habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	de debates, coloquios y conversaciones espontáneas. Identifica la información relevante, el tema, la intención comunicativa y la postura de cada participante. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	de debates, coloquios y conversaciones espontáneas. Identifica la información relevante, el tema, la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	de debates, coloquios y conversaciones espontáneas. Identifica la información relevante, el tema, la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	debates, coloquios y conversaciones espontáneas. Identifica la información relevante, el tema, la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	Conoce con ayuda el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la	Conoce en algunos casos el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la	Conoce la mayoría de las veces el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la	Conoce siempre el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones

		evaluación y autoevaluación.	evaluación y autoevaluación.	práctica habitual de la evaluación y autoevaluación.	para mejorarlas.
	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas	Realiza al menos una presentación oral. Elabora un guion previo a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio. Realiza intervenciones no planificadas, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Incorpora palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	Realiza presentaciones orales. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	Realiza presentaciones orales de manera adecuada. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Evalúa, por	Realiza, de manera eficiente, presentaciones orales. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Evalúa, por medio de guías, las

				por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	Participa periódicamente en situaciones de comunicación respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan. Manifiesta sus opiniones y respeta las opiniones de los demás. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. Respeta las normas de cortesía y el turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y usa fórmulas de saludo y despedida.	Participa periódicamente en situaciones de comunicación respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan. Manifiesta sus opiniones y respeta las opiniones de los demás. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. Respeta las normas de cortesía y el turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y usa fórmulas de saludo y despedida. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Participa periódicamente en situaciones de comunicación respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan. Manifiesta sus opiniones y respeta las opiniones de los demás. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. Respeta las normas de cortesía y el turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y usa fórmulas de saludo y despedida. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Participa activamente en situaciones de comunicación respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan. Manifiesta sus opiniones y respeta las opiniones de los demás. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. Respeta las normas de cortesía y el turno de palabra, respeta el espacio, gesticula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y usa fórmulas de saludo y despedida. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. (Instrumentos	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica con ayuda diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende	A veces pone en práctica estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de casi	La mayoría de las veces pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Siempre pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado

<p>de evaluación: exámenes y textos expositivos elaborados, Comentarios de texto, trabajos de investigación o sobre las lecturas obligatorias que se hayan realizado)</p>		<p>el significado de algunas palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p>todas las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p>Comprende el significado de muchas palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p>de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
	<p>Lee, comprende, interpreta y valora textos.</p>	<p>Reconoce, con ayuda, y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del</p>	<p>Reconoce, a veces, y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la</p>	<p>La mayoría de las veces reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología</p>	<p>Siempre reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido,</p>

		<p>contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Reconoce y expresa con ayuda el tema y la intención comunicativa de textos identificando la tipología textual, algunas marcas lingüísticas y mínimamente la organización del contenido. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí. Reconoce la idea principal. Entiende instrucciones escritas. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Reconoce en ocasiones y expresa el tema y la intención comunicativa de textos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Reconoce la idea principal. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Reconoce la mayoría de las veces y expresa el tema y la intención comunicativa de textos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
	<p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de</p>	<p>Identifica con ayuda y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo de un texto. Elabora su propia interpretación sobre el</p>	<p>A veces identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos globales de un texto. Elabora su</p>	<p>Identifica en casi todas las ocasiones y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o</p>	<p>Identifica siempre y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. Elabora su propia</p>

	<p>una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>significado de un texto. Respeto las opiniones de los demás.</p>	<p>propia interpretación sobre el significado de un texto. Respeto las opiniones de los demás.</p>	<p>globales, de un texto. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Respeto las opiniones de los demás.</p>	<p>interpretación sobre el significado de un texto. Respeto las opiniones de los demás.</p>
	<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>Utiliza, con ayuda, alguna fuente de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja algún diccionario impreso o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.</p>	<p>Utiliza a veces algunas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja diccionarios impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.</p>	<p>Utiliza, la mayoría de las veces de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.</p>	<p>Utiliza, siempre de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.</p>
	<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados,</p>	<p>Con ayuda aplica técnicas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. Escribe textos mínimamente coherentes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad,</p>	<p>A veces aplica técnicas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. Escribe textos coherentes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando</p>	<p>Aplica con facilidad técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad,</p>	<p>Siempre aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando</p>

	coherentes y cohesionados.	enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	enunciados en secuencias lineales cohesionadas respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita. Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto en varias fases evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	enunciados en secuencias lineales cohesionadas respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto en varias fases evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	Escribe con ayuda textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. Escribe textos argumentativos incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. Utiliza diferentes organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la	Escribe a veces textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. Escribe textos argumentativos incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. Utiliza diferentes organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la	Escribe con cierta soltura textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Resume textos	Siempre escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos

		información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas.	información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas.	generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Produce textos diversos. Utiliza, con ayuda, en sus escritos un mínimo de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito. Incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando	Produce textos diversos. Utiliza, a veces, en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito. Incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando los escritos o escribiendo	Produce textos diversos. La mayoría de las veces utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones,	Produce textos diversos. Siempre utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o

		los escritos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	y dando a conocer los suyos propios.	comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua. (Instrumentos de evaluación: exámenes, baterías de ejercicios, comentario de texto, ejercicios de expresión oral y escrita)	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce con ayuda y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. Conoce y utiliza algunas formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce a veces y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. Conoce y utiliza adecuadamente algunas formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce casi siempre y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Reconoce siempre y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos. Conoce y utiliza, en cualquier caso, las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Reconoce en algunas palabras los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica algún procedimiento de formación de palabras.	Reconoce y explica la mayoría de las veces los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica algunos procedimientos de formación de palabras,	Casi siempre reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. Explica los distintos procedimientos

			distinguiendo las compuestas, las derivadas, etc.	compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos de las palabras y las relaciones de igualdad y de contrariedad en el uso de las palabras. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.	Diferencia en alguna ocasión los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra. Reconoce el uso metafórico de las palabras. Reconoce los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras.	Diferencia a veces los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra. Reconoce y explica el uso metafórico de las palabras. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras.	Diferencia casi siempre los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra. Reconoce y explica el uso metafórico de las palabras. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Intenta utilizar alguna fuente de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	Utiliza a veces fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	Casi siempre sabe utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

	<p>Reconocer y explicar los diferentes sintagmas y los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p>	<p>Identifica alguna vez los diferentes grupos de palabras. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.</p>	<p>Identifica a veces los diferentes grupos de palabras. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.</p>	<p>Identifica, casi siempre, los diferentes grupos de palabras. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	<p>Identifica siempre los diferentes grupos de palabras. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>
	<p>Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe y los marcadores del discurso más significativos, reconociendo la</p>	<p>Algunas veces identifica con ayuda, reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>A veces, identifica, reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>Casi siempre reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>Siempre reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones</p>

	función que realizan en la organización del contenido.	pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función	Reconoce con ayuda la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura. Identifica, al menos, una estructura textual: narración, descripción, exposición y diálogo explicando algún mecanismo lingüístico que las diferencien, aplicando los conocimientos adquiridos en la	A veces reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los	Casi siempre reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los	Siempre reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos

	de la intención comunicativa.	producción y mejora de los textos.	conocimientos adquiridos en la producción y mejora de los textos.	conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algún rasgo diferencial. Reconoce alguna de las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo ciertos rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria (Instrumentos de evaluación: exámenes, ejercicios, comentarios y análisis de textos literarios y ejercicios de creación literaria. Trabajos de investigación y/o presentaciones sobre un	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.	Lee y comprende con cierta autonomía obras literarias. Valora al menos una de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Observa y analiza la relación entre diversas manifestaciones artísticas. Reconoce la pervivencia de personajes-tipo, temas y formas a lo	Lee y comprende con autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Observa y analiza la relación entre diversas manifestaciones artísticas. Reconoce la pervivencia o	Casi siempre lee y comprende con interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Observa, analiza y explica la relación existente entre diversas manifestaciones	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Desarrolla su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. Desarrolla

<p>movimiento, un autor o una obra literaria).</p>		<p>largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando y analizando algunos puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros. Trabaja determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando con ayuda del profesor. Lee en voz alta, modulando, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro,</p>	<p>evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando y analizando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las</p>	<p>artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando casi de forma autónoma. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves</p>	<p>progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura ,cine...). Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico,observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y</p>
--	--	--	---	--	--

		identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Aporta, con ayuda, en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con claridad y coherencia. Utiliza algún recurso de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Aporta, a veces, en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con claridad y coherencia. Utiliza recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Aporta, casi siempre, en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Aporta siempre en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos adecuados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	--	--	---	---	---

1º BACHILLERATO¹

CRITERIOS		NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESTABLECIDOS EN EL CRITERIO			
		BÁSICO	BUENO	NOTABLE	EXCELENTE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	Realización de exposiciones orales (presencial o a través de videos o podcast)	Expone información básica, mínimamente estructurada, uso básico de las TIC.	Expone información básica, bien estructurada con índice y/o esquemas, uso básico de las TIC.	Información completa y documentada, bien estructurada con índice y esquemas, uso	Bien documentada en diversas fuentes, información completa y clara, estructura compleja, uso creativo de las TIC

¹ y para el alumnado de 2º de BACHILLERATO con la materia pendiente de 1º

(Instrumentos de evaluación: exposiciones orales si se han hecho en clase, vídeos o podcast elaborados para trabajar distintos contenidos)	Síntesis de textos orales.	Recoge la idea principal y la intención comunicativa	Recoge las ideas principales y las secundarias, y capta la intención comunicativa.	Recoge y organiza las ideas principales y secundarias, capta la intención comunicativa y la manifiesta en su síntesis.	Recoge y organiza las ideas del texto, capta y expresa la intención comunicativa y expone una valoración crítica
	Análisis de textos orales	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias del texto.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias del texto, así como los rasgos propios del género.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias del texto, los rasgos propios del género y expone una valoración crítica.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. (Instrumentos de evaluación: exámenes y textos expositivos elaborados, comentarios de texto, trabajos de investigación o sobre las lecturas obligatorias que se hayan realizado)	Desarrollo escrito de un tema del currículum	Usa la estructura expositiva básica distribuyendo el texto en introducción, cuerpo y conclusión. Poco desarrollo de las ideas expuestas, con algunos errores ortográficos y/o gramaticales	Usa en sus textos estructuras expositivas sencillas como la enumeración o la ordenación cronológica. Ideas desarrolladas y claras. Errores puntuales de corrección ortográfica y/o gramatical.	Usa en sus textos estructuras expositivas variadas, incluyendo las de relación lógica. Buen desarrollo de las ideas que están expresadas con claridad. Sin errores ortográficos o gramaticales.	Usa gran variedad de estructuras expositivas en sus textos que se adecúan siempre a la situación comunicativa. Expresa las ideas con claridad y rigor en el contenido. Sin errores ortográficos o gramaticales.
	Síntesis de un texto	Recoge el asunto principal y la intención comunicativa.	Recoge las ideas principales y las secundarias, y capta la intención comunicativa.	Recoge y organiza las ideas principales y secundarias, capta la intención comunicativa y la manifiesta en su síntesis.	Recoge y organiza las ideas del texto, capta y expresa la intención comunicativa y expone una valoración crítica
	Lectura, comprensión e interpretación de textos	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales de los textos que lee.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias de los textos.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias de los textos, así como los rasgos propios del género de cada uno de ellos.	Identifica la intención comunicativa, la estructura y las ideas principales y secundarias, los rasgos propios del género y hace una valoración crítica de las ideas contenidas en los textos.
	Trabajos de investigación	Usa al menos dos fuentes distintas. Elaboración propia de la estructura, no	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente, maneja las	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente. Usa las	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente con una elaboración personal de la

		tomada de las fuentes.	herramientas TIC de búsqueda de información.	herramientas TIC para la búsqueda y selección de la información.	información obtenida de las mismas. Usa las herramientas TIC para la búsqueda y selección de la información.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua. (Instrumentos de evaluación: exámenes, baterías de ejercicios, comentario de texto, ejercicios de expresión oral y escrita)	Categorías gramaticales, conocimiento y aplicación en la elaboración de textos.	Reconoce los rasgos y características de las principales categorías gramaticales.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales, sus usos y valores.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales, sus usos y valores, y aplica ese conocimiento en sus textos orales y escritos.
	Estructuras sintácticas: conocimiento y aplicación en la elaboración de textos.	En el análisis sintáctico distingue Suj/Pred, Complementos argumentales del verbo y estructura de los distintos grupos sintácticos. Distingue oraciones compuestas por coordinación y subordinación, identificando adecuadamente los enlaces que las unen o introducen.	En el análisis sintáctico, además de lo señalado en el nivel básico, reconoce todos los complementos de los verbos, separa las oraciones que componen un enunciado adecuadamente, identificando los distintos tipos de coordinación y la subordinación sustantiva y su función en la oración principal.	En el análisis sintáctico, además de lo señalado en el nivel anterior, reconoce la subordinación de relativo y sus distintos tipos.	En el análisis sintáctico, además de lo señalado en el nivel anterior, reconoce las construcciones oracionales de distinto tipo y su análisis sintáctico.
	Análisis de textos de distinto tipo.	Reconoce los tipos textuales básicos (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) por su intención comunicativa y su estructura.	Reconoce los tipos textuales básicos, y los subtipos del texto expositivo, por su intención comunicativa y su estructura y señala en los textos algunos de sus rasgos lingüísticos más importantes.	Reconoce los tipos textuales básicos, y los subtipos de los textos expositivos y argumentativos, por su intención comunicativa y su estructura y señala en los textos la mayoría de sus rasgos lingüísticos más importantes.	Reconoce los tipos textuales básicos, y los subtipos de los textos expositivos y argumentativos, por su intención comunicativa y su estructura, señala en los textos todos los rasgos lingüísticos que los caracterizan como tales.

	Elaboración de textos con coherencia y cohesión.	Elabora textos sencillos narrativos, descriptivos y expositivos bien estructurados en torno a un tema y una intención comunicativa.	Elabora textos narrativos, descriptivos y expositivos de cierta complejidad, usando distintas estructuras para su elaboración. Se percibe claramente el tema y la intención comunicativa.	Elabora textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de cierta complejidad, usando distintas estructuras para su elaboración. Se percibe claramente el tema y la intención comunicativa.	Elabora textos complejos de distinto tipo, usando estructuras diversas para su elaboración. Se percibe claramente el tema y la intención comunicativa, además de un uso consciente de los recursos lingüísticos que caracterizan los distintos tipos de texto.
	Conocimiento y valoración de las variedades de la lengua.	Entiende el concepto de variedades de la lengua y distingue entre variedades geográficas, sociales y funcionales.	Además de lo señalado en el nivel básico, conoce y localiza las distintas variedades geográficas del español, identifica las características propias de la lengua coloquial y algunos de los vulgarismos más frecuentes.	Además de lo señalado en el nivel anterior conoce la distribución del español en el mundo, y es capaz de señalar algunas características del andaluz y del español de América.	Es capaz de utilizar los conocimientos sobre las variedades de la lengua en la elaboración de textos orales y escritos.
Bloque 4. Educación literaria (Instrumentos de evaluación: Exámenes, ejercicios, comentarios y análisis de textos literarios y ejercicios de creación literaria. Trabajos de investigación y/o presentaciones sobre un	Conocimiento de las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, desde la Edad Media al siglo XIX, así como los autores y obras relevantes	Reconoce fragmentos y los localiza en su contexto.	Además de lo señalado en el nivel básico, reconoce las características propias de cada autor y época o movimiento en el que se engloba.	Además de lo señalado en el nivel anterior, es capaz de identificar o detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Es capaz de interrelacionar las tendencias y/o autores entre sí, constatando su evolución.
	Interpretación de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura desde la	Reconoce superficialmente y analiza críticamente aunque en términos generales textos significativos de la	Además de lo señalado en el nivel básico, de manera bastante pertinente compara estos textos con obras de la época o de otras épocas con las que se vinculen de alguna manera, y constata la presencia de	Además de lo señalado en el nivel anterior, es capaz de elaborar un texto crítico sobre el tema de un fragmento literario.	Es capaz de interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

movimiento, un autor o una obra literaria).	Edad Media al siglo XIX, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	literatura española desde la Edad Media al siglo XIX de forma aceptable.	determinados temas y formas, así como la evolución de estos.		
	Realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo relacionados con la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	Planifica y realiza, aunque necesitan ampliación, trabajos de investigación. Utiliza, aunque no siempre de forma eficaz, fuentes de información variadas y las TIC para documentarse, fija sus propios objetivos, organiza la información en función de un orden predefinido	Además de lo señalado en el nivel básico, selecciona y organiza la información relevante mediante fichas-resumen. Sus trabajos presentan rigor, claridad y coherencia en la expresión, a la par que una actitud creativa y de adecuación al contexto, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.		Es capaz de planificar de forma pertinente y con un adecuado desarrollo los trabajos o monografías de investigación.

2º BACHILLERATO

CRITERIOS		NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESTABLECIDOS EN EL CRITERIO			
		BÁSICO	BUENO	NOTABLE	EXCELENTE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	Análisis de textos orales argumentativos y expositivos	Comprende el sentido global, la intención comunicativa, la estructura básica y la	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas principales y secundarias y	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas principales y explica cómo se	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas del texto y explica su estructura. Identifica también los rasgos propios del género textual, relacionando

(Instrumentos de evaluación: exposiciones orales si se han hecho en clase, vídeos o podcast elaborados para trabajar distintos contenidos, análisis textos expositivos y argumentativos , participación en debates y resúmenes de los mismos, etc...)		idea principal de los textos, así como algún rasgo propio del género.	cómo se organizan en el texto. Identifica varios rasgos propios del género textual.	estructuran. Identifica casi todos los rasgos propios del género.	los aspectos formales del texto con la intención comunicativa y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
	Síntesis del contenido de textos orales expositivos y argumentativos.	Recoge la idea principal y la intención comunicativa de conferencias, debates y mesas redondas.	Recoge las ideas principales y las secundarias, y capta la intención comunicativa, diferenciando la información relevante y accesoria	Recoge y organiza las ideas principales y secundarias, capta la intención comunicativa y la manifiesta en su síntesis, diferenciando la información relevante y accesoria.	Recoge y organiza las ideas del texto, capta y expresa la intención comunicativa y expone una valoración crítica que revela una escucha activa para la adquisición de conocimientos.
	Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido.	Desarrollo básico del tema, presentación mínimamente estructurada, en la que no se contraponen distintos puntos de vista, no usa argumentos variados, uso básico de las TIC.	Desarrollo adecuado del tema, presentación estructurada en la que se contraponen distintos puntos de vista, se usan al menos dos argumentos válidos y distintos. Uso básico de las TIC.	Desarrollo amplio del tema, presentación planificada y estructurada, en la que se defiende una opinión personal con la contraposición de distintos puntos de vista, y más de dos argumentos convincentes. Uso enriquecido de las TIC.	Desarrollo amplio del tema, presentación documentada en diversas fuentes, planificada y estructurada, en la que se defiende una opinión personal con la contraposición de distintos puntos de vista, y argumentos convincentes y variados. Uso creativo de las TIC.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. (Instrumentos de evaluación: exámenes y análisis de las producciones escritas de textos expositivos y argumentativos , comentarios de texto,	Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos y argumentativos	Comprende el sentido global de los textos, identificando la intención comunicativa, la estructura básica de los textos y su idea principal. Es capaz de identificar algún mecanismo de cohesión en los textos.	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas principales y secundarias de los textos y explica su estructura. Identifica varios mecanismos de cohesión en los textos.	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas principales y secundarias de los textos, explica su estructura, identifica conectores, marcadores y procedimientos gramaticales y léxicos de cohesión, aportando alguna explicación sobre su sentido.	Comprende el sentido global, identifica la intención comunicativa, las ideas principales y secundarias de los textos, explica su estructura, identifica conectores, marcadores y procedimientos gramaticales y léxicos de cohesión y los explica poniéndolos en relación con las ideas o la intención comunicativa del texto.
	Escribir textos expositivos y argumentativos.	Produce textos expositivos y argumentativos propios con la estructura básica	Produce textos expositivos y argumentativos propios con la estructura básica de introducción, cuerpo y	Produce textos expositivos y argumentativos propios con estructuras diversas y variadas. Ideas desarrolladas y	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las

trabajos académicos o sobre las lecturas obligatorias que se hayan realizado)		de introducción, cuerpo y conclusión. Poco desarrollo de las ideas expuestas, con algunos errores ortográficos y/o gramaticales. El registro es adecuado a la situación aunque presenta algunos coloquialismos y no emplea los recursos propios del lenguaje formal.	conclusión. Ideas desarrolladas y claras. El registro es adecuado a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando casi siempre el registro formal. Errores puntuales de corrección ortográfica y/o gramatical.	claras. El registro se adecúa a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando casi siempre el registro formal. Sin errores de corrección ortográfica y/o gramatical.	normas ortográficas y gramaticales. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
	Realizar trabajos académicos sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural	Usa al menos dos fuentes distintas. Elaboración propia de la estructura, no tomada de las fuentes. Defiende una opinión personal.	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente. Usa argumentos eficaces en la defensa de su opinión personal. Maneja las herramientas TIC de búsqueda de información.	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente. Utiliza argumentos eficaces en la defensa de su opinión personal. Usa las herramientas TIC para la búsqueda, y selección de la información, y como herramienta para la realización de los trabajos.	Hay una planificación previa del trabajo, usa más de dos fuentes distintas que sintetiza adecuadamente con una elaboración personal de la información obtenida de las mismas. Contrasta opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal con argumentos sólidos. Usa las herramientas TIC para la búsqueda y selección de la información, y para la realización de los trabajos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua. (Instrumentos de evaluación: exámenes, baterías de ejercicios, comentario de texto, ejercicios	Categorías gramaticales, sus usos y valores en los textos.	Reconoce los rasgos y características de las categorías gramaticales, identifica y explica algunos de sus usos y valores.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales, identifica y explica algunos de sus usos y valores, relacionándolos con la tipología textual seleccionada.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales, identifica y explica la mayoría de sus usos y valores, relacionándolos con la tipología textual y la intención comunicativa del emisor.	Reconoce los rasgos y características de todas las categorías gramaticales. Identifica y explica sus usos y valores, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa como la audiencia y el contexto.
	Estructuras sintácticas:	En el análisis sintáctico distingue Suj/Pred,	En el análisis sintáctico, además de lo señalado en el	En el análisis sintáctico, además de lo señalado en el	Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que

de expresión oral y escrita)	conocimiento y aplicación en la elaboración de textos.	Complementos del verbo y estructura de los distintos grupos sintácticos. Separa las oraciones que componen un enunciado adecuadamente, identificando los procedimientos de coordinación y de subordinación y sus enlaces o nexos.	nivel básico, identifica los distintos tipos de coordinadas, subordinadas y de estructuras oracionales.	nivel anterior, es capaz de explicar las principales relaciones funcionales y de significado que se establecen con el verbo de la oración principal.	establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
	Análisis de textos de distinto tipo del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.	Identifica al menos la intención comunicativa y la estructura de los textos.	Identifica la intención comunicativa y la estructura de los textos y reconoce sus marcas de subjetividad y objetividad.	Identifica la intención comunicativa y la estructura de los textos. Reconoce las marcas de objetividad y subjetividad y las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.	Identifica la intención comunicativa y la estructura de los textos. Relaciona los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
	Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones	Tiene un vocabulario básico y sabe definir muchas de las palabras o expresiones señaladas en los textos aunque no siempre con claridad y precisión, ni atendiendo tanto al significado denotativo como al sentido de las mismas en su contexto.	Tiene un vocabulario aceptable y sabe definir muchas de las palabras o expresiones señaladas en los textos con cierta claridad y precisión, aunque no siempre atendiendo tanto al significado denotativo y al sentido de las mismas en su contexto.	Tiene un vocabulario amplio y sabe definir la mayoría de las palabras o expresiones señaladas en los textos de modo claro, breve y preciso, atendiendo al significado denotativo y al sentido de las mismas en su contexto. Usa para ello alguno de los procedimientos de definición de palabras: paráfrasis, sinónimos y frases explicativas.	Tiene un vocabulario muy amplio y define siempre las palabras o expresiones señaladas en los textos de modo claro, breve y preciso, atendiendo al significado denotativo y al sentido de las mismas en su contexto. Usa correctamente todos los procedimientos de definición de palabras.

	Conocimiento del proceso de formación de palabras en español	Reconoce y explica sin errores en el 50% de los casos el proceso de formación de las palabras en español, identificando el tipo de palabra según su formación y los lexemas y morfemas derivativos y flexivos que las forman.	Reconoce y explica el proceso de formación de las palabras en español en la mayoría de los casos, identificando casi siempre el tipo de palabra según su formación y los morfemas derivativos y flexivos y su significado.	Reconoce y explica con algún error puntual el proceso de formación de las palabras en español, identificando el tipo de palabra según su formación, los morfemas derivativos y flexivos y su significado, y las principales raíces grecolatinas.	Reconoce y explica sin errores el proceso de formación de las palabras en español, identificando el tipo de palabra según su formación, los morfemas derivativos y flexivos y su significado, y las principales raíces grecolatinas.
	Conocimiento y valoración de la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos.	Conoce de forma general la situación del español en el mundo, es capaz de identificar al menos un rasgo característico de cada uno de los niveles de la lengua (fonético, morfosintáctico, semántico) en variedades geográficas como el andaluz y el español de América	Conoce la situación del español en el mundo, es capaz de identificar algunos de los rasgos característicos de cada uno de los niveles de la lengua (fonético, morfosintáctico, semántico) en variedades geográficas como el andaluz y el español de América.	Conoce la situación del español en el mundo en profundidad, es capaz de identificar los rasgos característicos más importantes de cada uno de los niveles de la lengua (fonético, morfosintáctico, semántico) de variedades geográficas como el andaluz y el español de América.	Conoce la situación del español en el mundo en profundidad, es capaz de hacer una valoración personal de la misma e identificar todos los rasgos característicos de cada uno de los niveles de la lengua (fonético, morfosintáctico, semántico) de variedades geográficas como el andaluz y el español de América.
Bloque 4. Educación literaria (Instrumentos de evaluación: exámenes, ejercicios, comentarios y análisis de	Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	Desarrolla por escrito de forma básica las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando algún autor/a y obra	Desarrolla por escrito aunque con alguna carencia las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando autores y obras representativas, exponiendo las ideas con	Desarrolla por escrito las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando la mayor parte de los autores y de las obras más representativas, exponiendo las ideas con rigor, claridad y	Desarrolla por escrito las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas, exponiendo las ideas con rigor, claridad y aportando una visión personal.

textos literarios y ejercicios de creación literaria. Trabajos de investigación y/o presentaciones sobre un movimiento, un autor o una obra literaria).		representativa.	claridad y coherencia.	coherencia.	
	Interpretar de manera crítica fragmentos u obras completas de la historia de la literatura, reconociendo las ideas que manifiestan, la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Reconoce superficialmente y analiza críticamente aunque en términos generales textos significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días de forma aceptable.	Además de lo señalado en el nivel básico, de manera bastante pertinente compara estos textos con obras de la época o de otras épocas con las que se vinculen de alguna manera, y constata la presencia de determinados temas y formas, así como la evolución de estos.	Además de lo señalado en el nivel anterior, es capaz de elaborar un texto crítico sobre el tema de un fragmento literario.	Es capaz de interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros
	Realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo relacionados con la literatura desde el siglo XX hasta nuestros días.	Planifica y realiza, aunque necesitan ampliación, trabajos de investigación. Utiliza, aunque no siempre de forma eficaz, fuentes de información variadas y las TIC para documentarse, fija sus propios objetivos, organiza la información en función de un orden predefinido y revisa el proceso de escritura.	Además de lo señalado en el nivel básico, selecciona y organiza la información relevante mediante fichas-resumen. Sus trabajos presentan rigor, claridad y coherencia en la expresión, a la par que una actitud creativa y de adecuación al contexto, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Llega a conclusiones personales.	Además de lo señalado en el nivel anterior, evalúa y contrasta la información relevante con un adecuado nivel de desarrollo. De esta manera, con bastante autonomía, fija sus propios objetivos; organiza la información en función de un orden predefinido y revisa el proceso de escritura para mejorar el producto final.	Es capaz de planificar de forma pertinente y con un adecuado desarrollo los trabajos o monografías de investigación.

III. Orientaciones para la presentación de trabajos escritos, monografías, etc.

Aquí tienes unas instrucciones que te permitirán presentar tus trabajos de forma adecuada, porque tan importante es el contenido como la forma para un buen resultado final.

- 1) Realiza siempre tus trabajos en hojas en blanco por una sola cara numeradas.
- 2) Deja siempre márgenes de aproximadamente 2,5 centímetros en la parte superior, en la parte inferior y a ambos lados de la página.
- 3) Si el trabajo es manuscrito, hay que presentarlo a bolígrafo, sin tachaduras y con letra legible. Para conseguirlo, es preciso hacer dos versiones: una primera, en la que se puede quitar, poner y corregir lo que se va haciendo, y una versión definitiva, libre de errores. Si utilizas ordenador, se recomienda elegir para el cuerpo de trabajo letra en tamaño 12.
- 4) Si nuestro trabajo consiste en responder determinadas preguntas o realizar lo indicado en uno o varios enunciados, esas preguntas o esos enunciados deben aparecer en el trabajo antes de nuestras respuestas, separados de ellas por punto y aparte y con diferente color (en trabajos manuscritos) o en negrita o cursiva (en trabajos por ordenador).
- 5) Cuando realices una cita procedente de alguna obra consultada, márcala con comillas (<<...>> o "..."). Si la cita ocupa más de dos renglones, se aconseja separarla de lo anterior y que forme un solo párrafo y, si el trabajo es por ordenador, escribirla con letra en tamaño 12. Al final de la cita hay que señalar de dónde la hemos tomado. Si el trabajo es sobre una obra de lectura, pondremos entre paréntesis la página en la que se encuentra el texto citado. Si el trabajo es de investigación y la cita proviene de alguna obra que hemos consultado para hacerlo, entonces insertamos al final de la cita una nota a pie de página (en forma de numerito) para dar los datos del autor (nombre y primer apellido), el título de la obra que hemos citado y la página en la que se encuentra esa cita.
- 6) Las fuentes de información que consultemos para la realización de un trabajo de investigación (libros, revistas, páginas webs, etc.) deben aparecer nombradas o referidas al final de nuestro trabajo en una bibliografía. Se ordenarán alfabéticamente por el apellido de sus autores. La forma más aceptada de introducir un libro en una bibliografía es esta:
Apellidos y nombre del autor: *Título de la obra (subrayado o en cursiva)*, lugar de edición, editorial, fecha de la edición.

7) Todo trabajo debe ir precedido de una portada en la que aparezca lo más centrado posible el título o tema del trabajo y, más abajo y en menor tamaño, la asignatura, el trimestre en el que ha sido realizado y los datos de su autor: nombre, apellidos, curso y, si es necesario, centro de enseñanza.

8) Es muy recomendable incluir un índice tras la portada cuando el trabajo tiene diferentes partes o apartados con una o más de una página cada uno. En el índice deben aparecer los títulos de los apartados y a la derecha la página en la que empiezan y la página en la que terminan.

9) La encuadernación de nuestros trabajos dependerá de su formato y de su extensión. Si el trabajo no tiene más de 20 páginas puede entregarse dentro de una funda de plástico o con una encuadernación sencilla con tapas de plástico. Si sobrepasa las 20 páginas es recomendable una encuadernación tipo bloc, con espiral en el margen izquierdo.

IV. Ejemplo de rúbrica de evaluación de la expresión oral

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Habla	Habla despacio y con gran claridad.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además, su pronunciación no es buena.
Vocabulario	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia, definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayoría de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Volumen	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia, a través de toda la presentación.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos el 90% del tiempo.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos el 80% del tiempo.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia.

Comprensión	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual	A la hora de hablar, la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo, la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema.

V. Ejemplo de rúbrica de evaluación de la expresión escrita

	1 Insuficiente	2 Aprobado	3 Notable	4 Sobresaliente
Ortografía	Errores constantes de ortografía, palabras incompletas	El texto presenta muchos errores de ortografía, lo que dificulta la comprensión.	Comete algún error, pero la comprensión del texto no se ve interferida por ellos.	No presenta errores, aunque ocasionalmente puede presentar uno o dos.
Presentación .Claridad .Limpieza	Letra ilegible. El texto presenta tachones y/o reescrituras que hacen imposible su lectura.	Letra poco clara que dificulta su lectura. El texto presenta tachones y/o reescrituras que dificultan su lectura.	Letra bastante clara que presenta dificultades puntuales de lectura. Presenta tachones y/o reescrituras esporádicas.	Letra que se lee con facilidad. El texto no presenta tachones y/o reescrituras.
Adecuación a la tarea .Contenido .Tipo texto .Extensión	No se ajusta a lo descrito en la situación, apenas incluye alguna de las informaciones del guion. No se adecua al tipo de texto. No alcanza la extensión requerida.	Se ajusta parcialmente a lo descrito, incluye un número reducido de las informaciones del guion dejando al margen detalles importantes. Presenta inconsistencias en el tipo de texto: no utiliza las convenciones propias del tipo de texto requerido. No alcanza la extensión requerida.	Incluye las informaciones del guion, ocasionalmente puede omitir algún dato, y aporta algunos elementos que la completan. Se adapta al tipo de texto, emplea las fórmulas requeridas según el tipo de texto. La expresión es adecuada.	Incluye la información requerida e incorpora además elementos que la completan. Se ajusta al tipo de texto incluyendo todas sus partes. Extensión adecuada.
Coherencia y cohesión	El texto carece de estructura lógica: ausencia de elementos de coherencia y cohesión; errores a nivel de frase: desorden, ausencia de elementos, puntuación inadecuada.	Múltiples errores en el orden de las frases y/o en la secuenciación del texto que impiden la comunicación.	Aunque aparecen algunos errores, las ideas se expresan de forma ordenada y clara y no impiden la comunicación.	Las ideas se enlazan adecuadamente y se expresan de forma estructurada.
Competencia gramatical	No utiliza las estructuras necesarias para comunicar el mensaje y los errores son generalizados y tan graves que impiden la comunicación.	Utiliza estructuras por debajo del nivel requerido y comete bastantes errores que dificultan la comunicación. No utiliza de forma prioritaria el tiempo verbal requerido y/o cuando lo utiliza, los errores son constantes.	Utiliza las estructuras necesarias para comunicar el mensaje. Comete algunos errores leves y ocasionales. Utiliza el tiempo verbal requerido en la mayoría de las ocasiones con errores ocasionales.	Estructuras variadas y adecuadas para la situación comunicativa.
Riqueza Léxica	No utiliza el vocabulario necesario. Comete errores graves de vocabulario: palabras adecuadas, omisiones, extranjerismos, etc.	Utiliza un vocabulario limitado, básico y pobre para su nivel. Errores frecuentes, lo que impide lograr la intención comunicativa.	Utiliza un vocabulario adecuado, propio de su nivel y cumple la función comunicativa del texto.	Vocabulario amplio, adecuado y correcto al contexto.

VI. Modelo de corrección ortográfica: estrategias y recursos para asegurar la corrección ortográfica y mejorar la expresión escrita

1) LECTURA EN VOZ ALTA DE LO QUE SE ESCRIBE PARA VERIFICAR SU COHERENCIA, COHESIÓN Y ADECUACIÓN: SIGNOS DE PUNTUACIÓN, TILDES, EXPRESIONES, ETC.

2) GLOSARIO DE FALTAS DE ORTOGRAFÍA

FALTA COMETIDA	POR CONFUSIÓN DE LETRAS	POR ACENTOS	POR PUNTUACIÓN	FORMA CORRECTA	NORMA
*espectaculo			Sí	espectáculo	Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde.
*desacer	Sí			deshacer	El verbo hacer y sus derivados se escriben con h.
*Un material biodegradable en cambio es aquel...			Sí	Un material biodegradable, en cambio, es aquel...	Los conectores discursivos se separan del resto de la oración con coma.

3) LIBRETA DE ESTILO (3º - 4º ESO).

Se puede organizar por orden alfabético o por clases de palabras

C	VERBOS
El verbo constar exige la preposición de cuando significa 'tener': <i>El texto consta de tres partes...</i>	El verbo constar exige la preposición de cuando significa 'tener': <i>El texto consta de tres partes...</i>

M	SUSTANTIVOS
Los meses en español no se consideran nombres propios: En junio termina el curso	Los nombres de los meses en español no se escriben con mayúscula inicial: El 28 de febrero es el Día de Andalucía.

EJEMPLO APLICADO EN 3º ESO

1) LEE SIEMPRE **EN VOZ ALTA** LO QUE ESCRIBES PARA VERIFICAR SU COHERENCIA, COHESIÓN Y ADECUACIÓN: SIGNOS DE PUNTUACIÓN, TILDES, EXPRESIONES, ETC.

2) ELABORA Y USA DE FORMA PERMANENTE UN **CUADERNO DE ESTILO** FORMADO POR: A)

SECCIONES TEMÁTICAS PARA ORGANIZAR NUESTRAS CORRECCIONES Y OBSERVACIONES:

- Nombres o sustantivos (2 páginas)
- Adjetivos (1 página)
- Verbos (3 páginas)
- Adverbios (1 página)
- Preposiciones y conjunciones (1 página)
- Locuciones o expresiones hechas (2 páginas)
- Signos de puntuación (3 páginas)
- Uso de la mayúscula (2 páginas)
- Abreviaturas (1 página)

Ejemplo:

SUSTANTIVOS	VERBOS
<p>Los nombres de los meses en español no se escriben con mayúscula inicial:</p> <p><i>El 28 de febrero es el Día de Andalucía.</i></p>	<p>El verbo constar exige la preposición de cuando significa 'tener':</p> <p><i>El texto consta de tres partes...</i></p>

B) UN GLOSARIO DE FALTAS

Modelo de glosario (páginas en horizontal)

FALTA COMETIDA	POR CONFUSIÓN DE LETRAS	POR ACENTOS	FORMA CORRECTA	FRASE	REGLA (En rojo)
*espectaculo			espectáculo	El teatro fue desde su origen un gran espectáculo.	Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde.
*desacer	Sí		deshacer	No has esperado nada para deshacer la maleta.	El verbo hacer y sus derivados se escriben con h.

VII. Glosario de lecturas recomendadas por cursos

1º, 2º y 3º ESO

ALCOLEA, Ana: Otra vida para Cristina. Editorial Anaya.

ALCOLEA, Ana: El medallón perdido. Editorial Anaya.

ALCOTT, L. M.: Mujercitas. Editorial SM, Clásicos Universales.

ALFAYA, Javier. Al pasar el límite. Madrid: Alfaguara.

ÁLVAREZ, Blanca: El curso en que me enamoré de ti. Editorial Planeta Oxford.

Antología de cuentos: El suceso del puente sobre el río del Búho, de Ambrose Bierce; Crimen ejemplar, de Max Aub; Agosto de 2022, Vendrán lluvias suaves, de Ray Bradbury; El autoestopista, de Roald Dahl. 2ª antología: Noche fría en el lago Lenore, de Jonathan Craig; Hombre del sur, de Roald Dahl; Cordero asado, de Roald Dahl.

ANGELIDOU, María: Mitos griegos. Ed. Vicens-Vives. Cucaña. Antología de Lecturas I y II. Ed. Almadraba.

AURORA MAYORAL, Juana: La cueva de la luna. Editorial

BALZOLA, A., La cazadora de Indiana Jones, Madrid: SM, 1996.

BLANCO VILA, Luis A: Memorias de un gato tonto. Ed. Edebé.

BOYNE, John: El niño con el pijama de rayas. Editorial Salamandra.

CERVANTES, Miguel de: Don Quijote de la Mancha. Editorial Anaya, Colección "Clásicos a medida".

DAHL, R.: Matilda, Madrid: Alfaguara, 1995.

DARÍO, RUBÉN: Poesías escogidas. Editorial

DICKENS, Charles: Canción de Navidad. Editorial SM, Clásicos Universales.

DICKENS, Charles: Oliver Twist. Editorial

DUNSTAN MARTIN, Graham: Doneval. Editorial

FISHER, Robert: El caballero de la armadura oxidada. Editorial

FURIASSE, Mariana: Rafaela. Editorial SM.

GALLEGO GARCÍA, Laura: El valle de los lobos. Editorial SM

GALLEGO GARCÍA, Laura: La leyenda del rey errante. Editorial SM

GALLEGO GARCÍA, Laura, Fenris, el elfo. Editorial SM.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, Relato de un naufrago. Barcelona: Tusquets.

GÁNDARA, Lola, Alejandra. Ed. Edebé.

GISBERT, Joan Manuel: El misterio de la isla de Tokland. Editorial

GÓMEZ CERDÁ, A: Con los ojos cerrados. Ed. SM

GÓMEZ CERDÁ, A: Pupila de águila. Ed. SM

GRIPE, M., La hija del espantapájaros, Madrid: SM, 1995.

GUDULE: Sherezade. Editorial.

IONESCU, A. Déjame solo, Joe. Madrid: Bruño.

JAVIER PELEGRÍN, Ana Alonso: Fuego azul. Editorial Anaya.

JIMÉNEZ, Juan Ramón, Estampas de Platero y yo. Editorial Vicens-Vives, "Cucaña".

KIPLING: El libro de la selva. Editorial SM, Clásicos Universales.

KRAHN, F., El otro techo del mundo, Barcelona: Edebé, 1995.

LIENAS, Gema: Billeto de ida y vuelta. Editorial LINDO, E.: Manolito Gafotas, Madrid: Alfaguara, 1996.

LONDON, Jack: Colmillo blanco. Editorial SM, Clásicos Universales.

LONDON, Jack: La llamada de lo salvaje. Editoriales SM / Clásicos Universales / Alfaguara.

LÓPEZ GALLEGO, Manuel: El alma del bosque. Ed. Everest.

LÓPEZ NARVÁEZ, Concha: La sombra del gato y otros relatos de terror. Editorial Alfaguara.

LÓPEZ NARVÁEZ, Concha: El tiempo y la promesa.

LÓPEZ NARVÁEZ, C. y SALMERÓN LÓPEZ, M.: El abrazo de la muerte. Ed. Anaya.

LORMAN, Josep: La aventura de Saïd. Ed. SM / Ed. Gran Angular.

LUCKY NÚÑEZ: No podéis hacerme daño. Editorial Anaya.

L. ALONSO, Manuel: El impostor. Editorial Anaya.

L. ALONSO, Manuel: El regreso de Jack. Editorial Anaya.

MARTÍN, A. y J. Ribera Lee: Todos los detectives se llaman Flanagan. Editorial Anaya.

MARTÍN, Andreu: Vampiro a mi pesar. Editorial Anaya.

MARTÍN, Andreu: Ideas de bombero. Editorial Edebé.

MENDO, M. A., Por un anuncio maldito. Madrid: SM, 1996.

MENDOZA, Eduardo: Sin noticias de Gurb. Ed. Seix Barral.

MENÉNDEZ-PONTE, María: Nunca seré tu héroe. Editorial SM.

MOLINA, M^a Isabel: El herrero de la luna llena. Editorial Alfaguara.

MOLINA, M^a Isabel: El Señor del Cero. Editorial Alfaguara.

MOLINA LLORENTE, Pilar: Aura Gris. Editorial

NÖSTLINGER, C., Konrad o el niño que salió de una lata de conservas, Madrid: Alfaguara, 1996.

NÖSTLINGER, C., Mi amigo Luki-live, Madrid: Alfaguara, 1995.

PÁEZ, Enrique: Abdel. Editorial SM.

PÁEZ, Enrique. El club del camaleón. Madrid: Bruño.

PLAZA, José M^a: No es un crimen enamorarse. Editorial Edebé.

POE, Edgar Allan: El escarabajo de oro y otros cuentos. Editorial SM, Clásicos Universales.

QUINTO, M., Las llaves del horizonte, Barcelona: Edebé, 1995.

ROJAS, Fernando de: La Celestina. Ed. Anaya, Colección "Clásicos a medida".

SALIDO AMOROTO, M^a Paz: Alicia, Cecilia y sus demonios. Editorial Planeta-Oxford.

SÁNCHEZ, Agustín: La Leyenda del Cid. Editorial Vicens-Vives.

SAMANIEGO, Félix M^a: Fábulas morales. Editorial

SEPÚLVEDA, LUIS. Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar.

SHAKESPEARE, William: Romeo y Julieta. Ed. Anaya, Colección "Clásicos a medida".

SHELLEY, M.: Frankenstein,. Editoriales SM / Clásicos Universales / Anaya, "Clásicos a medida"

SIERRA I FABRA, Jordi: Donde esté mi corazón. Editorial Edebé.

SIERRA I FABRA, Jordi: Querido hijo: estás despedido. Ed. Alfaguara.

SIERRA I FABRA, Jordi: En busca de las voces perdidas. Editorial Oxford.

STEINBECK, J.: La perla. Editorial Vicens-Vives.

STEVENSON, Robert Louis: La isla del tesoro. Editorial SM, Clásicos Universales.

STEVENSON, Robert Louis: El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde. Editorial SM, Clásicos Universales.

STRASSER, T., The Pagemaster. El Guardián de las palabras, Madrid: Alfaguara, 1996.

TWAIN, M.: Las aventuras de Tom Sawyer. Editorial Anaya. Colección "Clásicos a medida"

VALLEJO, Susana: El espíritu del último verano. Editorial Edebé.

VALLEJO, Susana: Un pueblo contra los Hamid.

VERNE, Julio: La vuelta al mundo en ochenta días. Editorial SM, Clásicos Universales.

VERNE, Julio: Veinte mil leguas de viaje submarino. Ed. Anaya (“Clásicos a medida”).

VIDAL, César: La leyenda de Al-Qit.

WILDE, Oscar: El fantasma de Canterville.

ZORN, Steven: Relatos de fantasmas. Editorial Vicens-Vives

4º ESO

ADOLFO BÉCQUER, Gustavo.: Leyendas. Editorial Anaya. “Tus libros. Selección”.

ALLENDE, Isabel: La ciudad de las bestias.

ALCOLEA, Ana: El bosque de los árboles muertos. Editorial Anaya.

ALCOLEA, Ana: Carlota. Anaya.

ALONSO DE SANTOS, J. L.: Bajarse al moro. Editorial Cátedra.

ALONSO DE SANTOS, J. L.: La estanquera de Vallecas. Editorial Cátedra.

ALONSO, M.L., Malos pasos, Madrid: Bruño, 1995.

ALONSO, M.L., El impostor, Madrid: Anaya, 1990.

ALVÁREZ, Blanca: El club de los asesinos limpios. Editorial Planeta Oxford.

ÁLVAREZ, Blanca: La partitura rota. Editorial Anaya.

AMMANATI, Niccolo: No tengo miedo.

ANÓNIMO: El Cantar de Mío Cid. Editorial Anaya (“Clásicos a medida”).

ADOLFO BÉCQUER, Gustavo.: Leyendas. Editorial Anaya. “Tus libros. Selección”.

ALLENDE, Isabel: La ciudad de las bestias.

ALCOLEA, Ana: El bosque de los árboles muertos. Editorial Anaya.

ALCOLEA, Ana: Carlota. Anaya.

ALVÁREZ, Blanca: El club de los asesinos limpios. Editorial Planeta Oxford.

ÁLVAREZ, Blanca: La partitura rota. Editorial Anaya.

AMMANATI, Niccolo: No tengo miedo.

ANÓNIMO: El Cantar de Mío Cid. Editorial Anaya (“Clásicos a medida”).

BARICCO, A.: Seda. Editorial Espasa-Calpe. Colección Nueva Austral.

BENÍTEZ REYES, Felipe: Los libros errantes.

CASARIEGO CÓRDOBA, Martín: Qué poca prisa se da el amor. Ed. Anaya.

CASARIEGO, Martín. Qué poca prisa se da el amor. Anaya.

CARAZO, JESUS, Las sombras de la caverna, Madrid: Alfaguara, 1994.

CASONA, Alejandro: La dama del alba. Editorial

COLLODI, Carlo: Las aventuras de Pinocho. Editorial

DUQUE DE RIVAS.: Don Álvaro o la fuerza del sino. Editorial

DURRELL, G.: Mi familia y otros animales. Editorial

ESQUIVEL, Laura: Como agua para chocolate. Editorial

ENGLE, M., Camila, Madrid: Alfaguara, 1995.

FERRER, J., El ídolo de Aruba, Madrid: Anaya, 1992.

FISHER, Robert: El caballero de la armadura oxidada. Editorial Obelisco.

HERNÁNDEZ, Pau Joan: La tripulación del pánico. Editorial Edebé.

GALDÓS, B: Marianela. Editorial

GALEANO, Eduardo: Las palabras andantes. Editorial Siglo Veintiuno.

GALLEGO GARCÍA, Laura: Finis mundi. Editorial SM.

GALLEGO GARCÍA, Laura: La emperatriz de los etéreos. Editorial

GALLEGO GARCÍA, Laura: Dos velas para el diablo. Editorial SM

GANDARA, Lola: La oscura luz del Tíbet. Editorial Edebé.

GARCÍA LORCA, Federico: Romancero Gitano. Editorial Espasa-Calpe. Colección Nueva Austral.

GARCÍA LORCA, Federico: Doña Rosita la soltera. Editorial EspasaCalpe. Colección Nueva Austral.

GARCÍA LORCA, Federico: La zapatera prodigiosa. Editorial SM.

GISBERT, J.M., La aventura inmortal de Max Urkhaus, Madrid: Alfaguara, 1990.

GISBERT, J.M., La voz de madrugada. Ed. Edebé.

GÓMEZ CERDÁ, A.: Eskoria. Editorial SM.

GÓMEZ CERDÁ, A.: Con los ojos cerrados. Editorial SM.

GÓMEZ CERDÁ, A.: Las siete muertes del gato. Editorial SM.

GÓMEZ OJEA, Carmen: El diccionario de Carola. Editorial Edebé.

GRAD POWER, María: La princesa que creía en los cuentos de hadas. Editorial Obelisco.

HADDON, Mark: El curioso incidente del perro a medianoche. Editorial Salamandra.

HEDE, María: Miradas en el espejo. Editorial

HERNÁNDEZ, Pau Joan: La tripulación del pánico. Editorial Edebé.

HILTON, S.: Rebeldes. Editorial

HINTON, S.E.: La ley de la calle, Madrid: Alfaguara, 1989.

HUXLEY, Aldof.: Un mundo feliz. Editorial

KLEIN, R., Volví para mostrarte que podía volar, Madrid: Anaya, 1990.

JARDIEL PONCELA, E.: Eloísa está debajo de un almendro. Editorial

La rosa de los vientos. Antología poética. Editorial Vicens-vives.

LEWIS, C. S.: Crónicas de Narnia. Editorial

LIENAS, Gemma: El diario azul de Carlota. Editorial

El Aleph. LIENAS, Gemma: El diario violeta de Carlota. Editorial El Aleph.

LIENAS, Gemma: Callejón sin salida. Editorial Planeta-Orford.

MALLORQUÍ, César: El viajero perdido. Editorial SM.

MAÑAS, José Ángel: Historias del Kronen. Editorial

MARTÍN, A. y RIBERA, J.: El cartero siempre llama mil veces. Editorial Anaya.

MARTÍNEZ MENCHÉN, A.: La espada y la rosa. Editorial Alfaguara.

MERINO, José M^a: El oro de los sueños.

MILLÁS, J. J.: Papel mojado. Editorial MOLIÈRE, El médico a palos. Editorial Edaf.

NEIRA, Xosé Antonio: Los libros de la almohada. Editorial Anaya.

OVIDIO, Las metamorfosis. Editorial Anaya ("Clásicos a medida").

PASCUAL, Emilio. Días de Reyes Magos. Madrid: Anaya, 1999.

PASTOR, Bárbara: Desde mi infierno. Ed. Anaya.

PÉREZ REVERTE, Arturo: La tabla de Flandes. Editorial

PÉREZ-REVERTE, Arturo: El capitán Alatriste. Editorial Alfaguara.

RODRÍGUEZ CUETO, Milio: Laura contra el tiempo. Ed. Edebé.

ROVIRA Y TRÍAS DE BES: La buena suerte. Editorial Empresa Activa.

SALINAS, J.: La habitación de Pablo. Editorial SM.

SALINGER, J. D.: El guardián entre el centeno.

SANTOS, Care: Laluna.com. Ed. Anaya.

SATRAPI, M.: Pollo con ciruelas. Selección de Relatos Hispanoamericanos.

SIERRA I FABRA, Jordi: Noche de viernes.

SIERRA I FABRA, Jordi: Las chicas de alambre.

SIERRA I FABRA, J., Nunca seremos estrellas del rock, Madrid: Alfaguara, 1995.

SIERRA, J., La balada de Siglo XXI, Madrid: SM, 1989

STEVENSON, R. L.: El diablo de la botella. Alianza Editorial.

VARIOS AUTORES., 10 relatos de detectives, Barcelona: Plaza & Janés, 1995

VERNE, Julio: La vuelta al mundo en ochenta días. Editorial

WILDE, Oscar: El retrato de Dorian Gray. Editorial Espasa-Austral.

1º BACHILLERATO

ANÓNIMO: Lazarillo de Tormes. Editorial Cátedra.

Antología de la poesía del Siglo de Oro. Editorial Cátedra

Antología poética del siglo XVII.

BÉCQUER, Gustavo Adolfo: Rimas y Leyendas.

CARPENTIER, Alejo: El siglo de las luces.

CADALSO, José: Cartas marruecas. Editorial

CERVANTES, Miguel de: Don Quijote de la Mancha.

CERVANTES, Miguel de: Novelas Ejemplares.

MADRID, Juan: Días contados.MANRIQUE, Jorge: Coplas a la muerte de su padre.

MAYORAL, Marina: Recuerda, cuerpo.

PÉREZ GALDÓS, Benito: Misericordia. Editorial Alfaguara.

ROJAS, Fernando de: La Celestina.

ROJAS MARCOS, Luis: Las semillas de la violencia. Es un ensayo.

SALINGER, J. D.: El guardián entre el centeno.

SAMPEDRO, José Luis: El mercado y la globalización.

SÁNCHEZ FERLOSIO, R.: Vendrán más años y nos harán más ciegos. Editorial Destino.

STANDAGE, Tom: Historia del mundo en seis tragos. De la cerveza a la CocaCola.

VEGA, Garcilaso de la: Antología poética.

VEGA Y CARPIO, Lope de: El caballero de Olmedo. Editorial Anaya Didáctica.

VEGA Y CARPIO, Lope de: Fuente Ovejuna.

VEGA Y CARPIO, Lope de: La dama boba.

2º BACHILLERATO

Antología de poetas andaluces del siglo XX

CELA, C. J.: La familia de Pascual Duarte.

ESQUIVEL, Laura: Como agua para chocolate.

GARCÍA LORCA, F.: Bodas de sangre.

GARCÍA LORCA, F.: Yerma.

MARTÍN SANTOS, L.: Tiempo de silencio.

MÉNDEZ, A.: Los girasoles ciegos.

MENDOZA, E.: La verdad sobre el caso Savolta.

SEPÚLVEDA, Luis: El viejo que leía novelas de amor. Ed. TusQuets Editores.

UNAMUNO, Miguel de: San Manuel, Bueno, Mártir. Editorial Cátedra.

VALLE-INCLÁN, R.: Luces de bohemia. Editorial Austral.

COELHO, P.: El alquimista.

DELIBES, Miguel: El camino.

DELIBES, Miguel: El hereje.

ENDE, M.: La historia interminable.

ENDE, M.: Momo.

FRANK, A.: El diario de Ana Frank.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L.: El sí de las niñas.

GARCÍA MÁRQUEZ, G.: Del amor y otros demonios.

GARCÍA MÁRQUEZ, G.: El amor en los tiempos del cólera.

GARCÍA MÁRQUEZ, G.: El coronel no tiene quien le escriba.

HEMINGWAY, Ernest: El viejo y el mar.

HOLDING, W.: El Señor de las moscas.

KAFKA, Franz: La metamorfosis.

LARRA, Mariano José: Artículos Escogidos.

MARTÍN GAITE, Carmen: Caperucita en Manhattan.

MIHURA, M.: Tres sombreros de copa.

PÉREZ GALDÓS, B.: El abuelo.

SAMPEDRO, J. L.: La sonrisa etrusca.

SÜSKIND, Patrick: El perfume. Editorial profesionales.

